



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL
DIVISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

MAESTRÍA EN GESTIÓN SUSTENTABLE DEL TURISMO

Turismo, gobernanza y sustentabilidad social en el Área Natural Protegida de Cabo Pulmo, BCS.

TESIS

Para obtener el grado de

Maestro en Gestión Sustentable del Turismo

PRESENTA

Lic. María Virginia Arroyo Delgado

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ASESORÍA DE TESIS

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Alejandro Palafox Muñoz

ASESOR

Dr. Alfonso González Damián

ASESOR

Dra. Lilia Zizumbo Villarreal

ASESOR

Dr. Manuel Ángeles Villa

ASESOR

Mtro. Alejandro Escalera Briceño



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Cozumel, Quintana Roo, a 12 de julio de 2018

Con fundamento en el artículo 13, fracción III y IV, artículo 45 fracción IV del Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad de Quintana Roo, los miembros del Comité de Asesores del trabajo de tesis denominado: "Turismo, gobernanza y sustentabilidad social en el Área Natural Protegida de Cabo Pulmo, BCS", elaborado(a) por el (la) C. María Virginia Arroyo Delgado (16-20923) de la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo, tenemos a bien informar que otorgamos nuestra anuencia y aprobación del tema de tesis presentado (artículo 48), como requisito parcial para obtener el grado de:

Maestro en Gestión Sustentable del Turismo



Atentamente

Dr. Alejandro Palafox Muñoz
Director



Dra. Lilia Zizumbo Villarreal
Asesora

Dr. Alfonso González Damián
Asesor

Dr. Manuel Ángeles Villa
Asesor

Mtro. Alejandro Escalera Briceño
Asesor

AGRADECIMIENTOS

Ya que finalice un trabajo tan arduo y lleno de dificultades como el desarrollo de una tesis es inevitable darme cuenta inmediatamente que la magnitud del aporte que he hecho hubiera sido imposible sin la ayuda de personas e instituciones que han facilitado las cosas para que este trabajo llegue a un feliz término. Por ello, es un placer utilizar este espacio para expresar mis agradecimientos y dedicarles esta tesis.

Estar fuera de mi casa fue un gran reto, conseguir esa fortaleza emocional fue posible por el respaldo de muchas personas que aún siguen conmigo y de otras que ya no, pero que son a las que primero agradezco, a mi abuelito y a mi tía, que sé, que siempre estuvieron a mi lado, cuidándome y haciéndome compañía, que con el solo hecho de recordarlos me daban fuerza cuando era necesario, ¡siempre conmigo!

Mi mas grande agradecimiento a mis padres por apoyarme en cada decisión y proyecto, gracias a mi mamá, Vicky, por el amor recibido, la dedicación y la paciencia con la que cada día se preocupaba por mi y por el avance que tenía; gracias a mi papá, Emilio, por siempre desear y anhelar lo mejor para mi vida. Igualmente, agradezco a mi hermana, Viri, la persona que más quiero en este mundo, por alegrarme siempre y tener un gran corazón. Familia ustedes son lo mas valioso en mi vida, los amo.

Amigos gracias; a las nuevas amistades que encontré en estos dos años, con las que pase grandes momentos, principalmente a las ocho super personas con los que inicie esta aventura, Esteph, Ale, Juli, Lay, Mari, Mike, Orli, Romain, grandes amistades con las que compartí tanto y que me llevo para toda la vida. Y por supuesto, a los viejos amigos Bren, Anita, Omar, que en tierras caribeñas fortaleció nuestra unión y cariño, siempre conté con su ayuda hasta el último momento, a ti que estuviste cada día gracias, los quiero.

Universidad de Quintana Roo gracias por haberme permitido formarme en la Unidad de Cozumel y bajo la enseñanza de grandes profesores, Universidad Autónoma de Baja California Sur por la disposición manifestada, y gracias principalmente a la Dra. Mónica Rivera quien fue fundamental para la realización de mi trabajo de campo; de igual manera agradezco al CONACYT el apoyo económico, sin el cual no hubiera sido posible la obtención del grado académico.

A la comunidad local de Cabo Pulmo, les agradezco la amabilidad con la que me recibieron y el tiempo que me brindaron entre sus múltiples ocupaciones para compartir sus historias y experiencias, vivencias que recordare siempre y que son la riqueza y la base de este trabajo.

Sin ser menos importante, al contrario, agradezco al Dr. Alejandro Palafox por el tiempo, dedicación y paciencia en la elaboración del presente documento. Ha sido un privilegio poder contar con su guía y ayuda para mi crecimiento académico que se demuestra en cada capítulo que compone esta tesis. De igual manera, expreso mi reconocimiento y agradecimiento a los miembros de mi comité revisor.

La experiencia de vida es indescriptible, agradezco a cada ser que se cruzo en mi camino durante esta vivencia, en congresos, viajes, UQROO, Cozumel, Playa del Carmen y vacaciones en casa ¡Gracias!

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
METODOLOGÍA.....	10
CAPÍTULO 1. TURISMO, GOBERNANZA Y SUSTENTABILIDAD SOCIAL.....	15
1.1 Gobernanza.....	15
<i>Gobernanza vs gobernabilidad.....</i>	<i>17</i>
<i>El estudio de la gobernanza.....</i>	<i>21</i>
1.2 Sustentabilidad social.....	25
<i>Enfoques de la sustentabilidad social.....</i>	<i>27</i>
1.3 Gobernanza y sustentabilidad social.....	29
<i>El estado y la gobernanza.....</i>	<i>29</i>
<i>La gobernanza moderna y la apropiación social.....</i>	<i>30</i>
<i>La gobernanza y su vinculación con los ideales de la sustentabilidad social...32</i>	
1.4 El papel del turismo en la gobernanza y la sustentabilidad social.....	34
<i>Turismo.....</i>	<i>34</i>
<i>Gobernanza – Sustentabilidad social y Turismo.....</i>	<i>35</i>
CAPÍTULO 2. EL TURISMO EN EL PARQUE NACIONAL CABO PULMO.....	40
2.1 Las Áreas Naturales Protegidas.....	40
<i>La importancia social de las ANP.....</i>	<i>40</i>
<i>El impacto social y participación comunitaria.....</i>	<i>41</i>
<i>Entre el interés público, privado y colectivo.....</i>	<i>42</i>
2.2 Parque Nacional Cabo Pulmo y turismo.....	44
<i>El contexto: turismo Sudcaliforniano.....</i>	<i>44</i>
<i>Áreas Naturales Protegidas en Baja California Sur.....</i>	<i>45</i>
<i>Parque Nacional Cabo Pulmo.....</i>	<i>47</i>
2.3 Cabo Pulmo, la comunidad.....	50
<i>Ubicación geográfica.....</i>	<i>50</i>
<i>Características culturales.....</i>	<i>53</i>
<i>La comunidad, una reseña histórica.....</i>	<i>54</i>

<i>Características socioeconómicas</i>	56
<i>Operación turística</i>	57
2.4 Organización social en Cabo Pulmo	59
CAPÍTULO 3. CABO PULMO: LA GOBERNANZA A TRAVÉS DEL TURISMO	60
3.1 El proceso hacia una sustentabilidad social	60
<i>De la pesca comercial al turismo</i>	60
<i>Conformación de redes</i>	62
<i>Equidad</i>	65
<i>Capital Social</i>	68
<i>Coherencia</i>	71
<i>Eficacia</i>	74
<i>Rendición de cuentas</i>	77
<i>Consideraciones finales</i>	81
CONCLUSIONES	85
LITERATURA CITADA	94

Introducción

A lo largo del mundo, la política ambiental ha definido varias estrategias para lograr la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales, así como frenar los procesos de deterioro, una de ellas, es la creación de Áreas Naturales Protegidas (ANP) (March, Carvajal, Vidal, San Román y Ruíz, 2009). México no es la excepción, en este sentido actualmente se considera que estos espacios constituyen la mejor herramienta con la que cuenta el país para conservar la biodiversidad y los servicios ambientales, que ésta proporciona a la sociedad (Bezaury, Gutiérrez y Remolina, 2009).

Es importante mencionar que antes de que la mayor parte de las ANP fueran declaradas como tales, en ellas ya existían poblaciones habitando y utilizando los recursos de su entorno. Por lo que la creación de un espacio protegido dentro de su territorio, como consecuencia de los procesos de transformación de la globalización, provoca un impacto para las comunidades, un cambio muy drástico, ya que los pobladores tienen que confrontar la prohibición de las actividades a las que estaban acostumbrados, es decir aquellas vinculadas a la caza, pesca, recolección (escasez de tierras cultivables), entre otras.

En la actualidad un número importante de estas comunidades han sido insertas en la actividad turística, ya sea a través de las Organizaciones No Gubernamentales, las cuales están alineadas a la política económica del Estado o bien mediante la autogestión de sus recursos, ya que son pocas las actividades permisibles al interior de los espacios protegidos. Por tanto, en los últimos años las ANP tienen la posibilidad de recibir un flujo consistente y considerable de turistas, porque ahora dentro de las motivaciones del segmento del mercado vinculado al turismo alternativo está la interacción con la naturaleza, por lo que estos lugares son aptos para ello.

Ofrecer actividades turísticas en áreas naturales protegidas, para muchas comunidades se vuelve parte de su modo de vida, es la actividad de la que van a vivir y de la que tienen que sacar el mejor provecho posible para subsistir, los lugareños están conscientes de que es una de las pocas actividades económicas que pueden realizar dentro de las ANP (a mayor o menor grado dependiendo la categoría) por lo que deben ser muy cautelosos en la forma de cómo lo llevan a cabo.

Si bien, poner en marcha un proyecto turístico es complicado, realizarlo en un espacio protegido lo hace aún más difícil porque existen leyes, reglamentos y planes de manejo que hay que acatar, ya que las ANP son creadas como estrategia para contribuir con la sustentabilidad porque incluyen las porciones más valiosas del territorio. Originándose obstáculos fundamentalmente en lo que se refiere a la compatibilidad entre la conservación ambiental y el bienestar de las comunidades turísticas que habitan en estas áreas de protección ambiental (Olmos y Vázquez, 2009). Lo anterior provoca el incremento de una problemática social, es decir la falta de desarrollo, origina pobreza a quienes habitan las ANP, ya que algo más de la mitad de la población se clasifica con un índice de marginación: muy alto, alto y mediano grado, en alrededor de 93% de las localidades (Bezaury y Remolina, 2009); estas cifras son alarmantes y solo demuestran que estos espacios de protección se caracterizan por su debilidad política-administrativa, haciendo que muchas de estas áreas declaradas como protegidas “se desarrollen” solamente en el papel, teniendo como consecuencia la pobreza, yendo totalmente en contra de los objetivos de las mismas ANP y el turismo, que en teoría deben contribuir para lograr la sustentabilidad social.

En este sentido, se entiende por sustentabilidad social a la distribución equitativa de recursos, derechos de propiedad y políticas que beneficien a la sociedad, en pocas palabras debe lograr una calidad de vida para cada individuo (Ferrer, 2012). Al respecto para Colantonio (2009) asegura que es una nueva visión, dando lugar a un modelo teórico emergente que busca cambiar los análisis tradicionales de

sustentabilidad social duros, tales como la vivienda, el empleo o la satisfacción de otras necesidades básicas, por conceptos intangibles y menos cuantificables como la calidad de vida, el sentido de identidad o la felicidad.

La dimensión social de la sustentabilidad se caracteriza por promover el mantenimiento del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad, la igualdad y el bienestar humano (Guimarães, 2006). Alcanzar la sustentabilidad social en las localidades turísticas es tarea difícil, ya que un punto central de impedimento es la falta de acercamiento a la comunidad local, por existencia de desconocimiento de sus intereses, motivos, acciones e incluso de los conflictos que pudieran llegar a tener respecto al uso de los recursos que se encuentran en su entorno, dando lugar a un conflicto de poder en el que solamente se llegan a imponer intereses externos.

Por lo tanto, un aspecto clave está en lo referente a las formas de relación y participación de los diferentes actores sociales en la toma de decisiones y definición de objetivos y actividades a desarrollar (Brenner, 2010). Estos cuestionamientos han tenido relación en varios estudios con el concepto de gobernanza, ya que, de acuerdo a la postura antagónica a la gobernabilidad, se puede llegar a considerar un medio para lograr la sustentabilidad social en las comunidades turísticas inmersas en las ANP, y como consecuencia, se pueden convertir en espacios dentro de los cuales la conservación sea un ejercicio socialmente viable.

De esta manera, la gobernanza se refiere al proceso en el cual se toman decisiones y se define si éstas se realizarán o no, tomando en cuenta a los diferentes actores involucrados. Así el concepto de gobernanza se puede aplicar prácticamente a cualquier sector público, privado o social (Wagner, 2007). Desde la perspectiva del sector social, es considerada como una serie de convenios formales e informales que determinan el modo en que se toman decisiones y se ejecutan acciones, caracterizado por un involucramiento de la ciudadanía en la

toma de decisiones, lo cual supone una estructura no jerárquica sino horizontal (Palomino, Gasca y López, 2016).

En consecuencia, la gobernanza no puede tomar forma en sociedades en las que tiene lugar la dependencia de un actor respecto del otro. En este contexto, actualmente se busca comenzar y arraigar este proceso de gobernanza en comunidades turísticas localizadas en las ANP como una opción viable de sustentabilidad social, que contribuya incluso en las dimensiones ambiental y económica (Aguilar, 2010).

Actualmente en este mundo globalizado, en donde las transformaciones en el sistema hacen posible la edificación de modalidades de explotación capitalista mucho más eficientes que las del pasado, despojan de la vida social a las comunidades, destruyendo la participación y la solidaridad de lo que debería ser el cotidiano inter-relacionamiento; e imponen la institucionalización del autoritarismo en las relaciones sociales (Errandonea, 2003). O sea: atentan contra las bases sociales sobre las cuales se edifica la civilización humana.

Ante esta situación el marxismo regresa como corriente ideológica radical de transformación del capitalismo. La prueba de fuego del marxismo a nivel mundial es producir horizontes de transformación social, ejemplo de ello se muestra en la presente tesis, que contiene información acerca del proceso de gobernanza que ha desarrollado la comunidad de Cabo Pulmo, dedicada al turismo y que está inmersa en una ANP, logrando acercarse a los ideales de la sustentabilidad social, lo que es importante, ya que las investigaciones académicas del turismo, en cuanto a la gobernanza y la dimensión social de la sustentabilidad en comunidades turísticas, son escasas.

Cabo Pulmo es una pequeña comunidad, que se encuentra situada en la porción sur del estado de Baja California Sur a 60 km al norte de la ciudad de San José del Cabo y al este de Cabo San Lucas, ubicada en los límites de la ANP con

categoría de Parque Nacional, cuenta con números atractivos naturales y gran biodiversidad, principalmente marina. La población fija actual comprende 69 personas (24 hombres, 22 mujeres y 23 menores), aproximadamente el 54% de los habitantes y el 60% de las empresas se dedican a actividades relacionadas directamente con el turismo (Chávez, Andrade, Espinoza y Navarro, 2010).

De lo anterior surge la necesidad de investigar y revelar los factores de la gobernanza que influyen en el proceso para alcanzar la sustentabilidad desde un enfoque social en la comunidad de Cabo Pulmo; en el enfoque social porque están inmersos los individuos al interactuar con el mundo ambiental y económico, revisando las cuestiones teóricas, identificando la organización existente y analizando todas esas perspectivas en una sola cuestión.

La relevancia de esta tesis es, que se ofrece un mejor entendimiento, con información precisa y autentica, de cómo la gobernanza es un elemento que incide en la sustentabilidad social en Cabo Pulmo, considerada una comunidad que ha puesto las bases para el éxito en la sustentabilidad social, pudiéndose tomar como ejemplo, para lograr que las comunidades turísticas localizadas en ANP tengan éxito y se destaquen a nivel nacional e incluso internacional, ya que en el país se está obstaculizado que el turismo y las ANP se conviertan realmente en una alternativa que genere un desarrollo local integrado, por consiguiente se contribuyen a la investigación turística el conocimiento generado, pudiendo ser útil para proyectos o investigaciones posteriores.

Metodología

El enfoque metodológico determina lo que se va a estudiar, el modo en que se estudiara, y la manera en que se interpretara lo estudiado (Taylor y Bogdan, 1987). La presente investigación es de corte cualitativo; se tuvo acceso a los discursos sociales, estos a su vez, mostraron los universos simbólicos, ideológicos

e imaginarios de los pobladores de Cabo Pulmo, combinados con sus intereses concretos en determinadas situaciones; por lo que es de mayor valor el proceso investigativo, que los resultados en sí (Castro y Castro, 2001).

La investigación fue transversal porque la recogida de la información se hizo una vez, durante una cantidad de tiempo limitada, por lo que de igual manera es de carácter descriptiva, ya que se narra un efecto particular en una población en particular (Castro y Castro, 2001). A pesar de que se tenía una idea previa de lo que se haría en el estudio, los planes, las teorías, la recolección de los datos y el análisis, evolucionaron a medida que se fue aprendiendo acerca de los pobladores, los lugares, los eventos y los procesos que fueron el centro de estudio (Cantrell, 1996).

La interrogante a la que se trata de dar respuesta con la realización del presente trabajo de investigación es saber de qué manera influye la gobernanza para lograr la sustentabilidad social en las comunidades turísticas inmersas en un área natural protegida. En esta misma línea, el objetivo de este estudio es revelar los factores de la gobernanza que influyen en el proceso para alcanzar la sustentabilidad social en la comunidad turística de Cabo Pulmo a través de la consecución de tres objetivos específicos, que son: revisar y describir el contexto teórico de la sustentabilidad social respecto a la gobernanza; identificar la organización que existe en la comunidad de Cabo Pulmo y finalmente analizar la sustentabilidad social del turismo en Cabo Pulmo desde la perspectiva de la gobernanza; para así como consecuencia, adoptando una postura crítica demostrar la hipótesis de que la gobernanza influye positivamente para lograr la sustentabilidad social en comunidades turísticas inmersas en un área natural protegida.

El diseño de la investigación se detalla a continuación:

- Como primera parte de la investigación, se hizo una revisión de literatura que permitió utilizarse como refuerzo, ejemplo y enriquecimiento, por lo que

fue relevante y proporciono información sobre las diferentes aportaciones de otros trabajos relacionados, para así lograr una integración de la información y la elaboración del marco teórico-conceptual que describe la gobernanza con su relación a la sustentabilidad social y la concepción del turismo como instrumento propuesto en las comunidades rurales ubicadas en ANP.

- El segundo paso, consistió en la revisión, selección y adaptación de las características o factores de análisis que permitieron estudiar de qué manera se ha instrumentado la organización y la toma de decisiones en Cabo Pulmo, y determinar su relación con la sustentabilidad social, acorde al contenido teórico de la gobernanza. Se tomaron de base las categorías de análisis de sustentabilidad social aportadas por Cerrillo (2005), adaptadas al propio contexto de la gobernanza, resultando seis factores.
- Posteriormente, se realizó la contextualización de la gobernanza tomando como base la comunidad sujeto de estudio, Cabo Pulmo, destacando sus características más importantes en cuanto a lo geográfico, socioeconómico, histórico y turístico, que ayudo a entender la situación actual en la que viven y como llegaron a ella, los datos fueron tomados de fuentes tales como, INEGI, estudios de universidades, libros y documentos regionales.
- El siguiente paso fue la recolección de la información, se realizaron observaciones y entrevistas a profundidad, por medio del método de bola de nieve, las entrevistas más que buscar información sobre hechos, buscaron un discurso narrativo (Sanmartín, 2000), pretendiendo entender la situación de Cabo Pulmo desde la perspectiva del entrevistado (Vela, 2004). Por lo que a lo largo de las entrevistas fue imprescindible la atención enfocada en obtener los objetivos de la entrevista, evaluar críticamente la información que se recibía e indagar en la claridad y exhaustividad de las respuestas (Guerrero, 2001). A lo entrevistados inicialmente se les realizo

una petición para grabar en audio la entrevista, esto con la finalidad de registrar las palabras que el mismo entrevistado selecciona en su esfuerzo para expresar sus ideas (Young, 1949), evitando la pérdida de detalles, la desaceleración del ritmo de conversación y el efecto sobre la espontaneidad y fluidez del entrevistado (Valles, 1997).

- Dado el carácter del análisis y la naturaleza de la investigación, la información brindada de las entrevistas fue transcrita para ser interpretada de forma cualitativa con el método de análisis del discurso, que considera el contenido y la estructura de las entrevistas, para proceder con el último paso que es la discusión, como informe final.

Trabajo de campo

La realización de la investigación de campo permitió visitar la comunidad de Cabo Pulmo y tener reuniones con los pobladores que están inmersos en la actividad turística, y de esta forma identificar el desenvolvimiento organizacional que tienen. Para recolectar dicha información se hizo uso de herramientas de investigación cualitativa, tales como la observación directa y la entrevista a profundidad.

La información obtenida en campo, se consiguió a través de 20 entrevistas abiertas a profundidad utilizando el método de bola de nieve, basada en una representatividad de la población, ya que por medio de los principales actores que participan en la actividad turística se fueron definiendo a los demás informantes clave, dichas entrevistas fueron preparadas y aplicadas durante el periodo comprendido de julio a agosto del 2017, se aplicaron únicamente a la población local, reflejando sus intereses, y acciones concretas en el desarrollo del turismo.

De esta manera, el presente trabajo detalla los hallazgos obtenidos mediante las entrevistas, reforzándolos con información obtenida a través de la literatura,

interpretando la dinámica social, desarrollada en Cabo Pulmo, logrando generar la discusión respecto al objetivo general.

El trabajo de investigación se compone de tres capítulos. El primero, aporta meramente la fundamentación teórica del estudio en general, el marco conceptual de los estudios de la gobernanza, las características que diferencian el contexto de la gobernanza y la gobernabilidad, así como la relevancia de la sustentabilidad social y sus enfoques, también la gobernanza y su vinculación con los ideales de la sustentabilidad social, identificando el papel del turismo en la gobernanza y la sustentabilidad social.

Ya para en el segundo capítulo, se abunda en particular sobre el turismo en el Parque Nacional Cabo Pulmo, caracterizando como primera parte acerca de las áreas naturales protegidas, de la importancia social que se desenvuelve en estos sitios, del impacto social y la importancia que debe tener la participación comunitaria, llevando en contexto la comunidad de Cabo Pulmo, detallando aspectos históricos, geográficos, culturales, socioeconómicos y turísticos.

El tercer apartado contiene los hallazgos de la investigación de campo, así como el análisis de las respuestas brindadas a través de las entrevistas realizadas a los pobladores locales, describiendo el proceso que ha tenido la comunidad de Cabo Pulmo para lograr acercarse a los ideales de la sustentabilidad social, a través del turismo. Se analizan brevemente las condiciones en las que viven en la actualidad, para posteriormente adentrarse en los seis factores que surgieron del marco teórico para conocer el panorama visible sobre la gobernanza.

Por último, se establecen las conclusiones emanadas del análisis del trabajo en relación a la pregunta y los objetivos planteados en esta investigación.

Capítulo 1. Turismo, gobernanza y sustentabilidad social

1.1 Gobernanza.

El vocablo proviene del francés antiguo (*gouvernance*), ligado a la cuestión del poder político, sin embargo, a comienzos de los noventa con el proceso de globalización se marca un nuevo uso del término, relacionado a las “formas y procesos de interacción y cooperación horizontal entre sector público, sector privado y actores sociales” (Jiménez, 2008).

Actualmente se recurre a la expresión “gobernanza” sobre todo para indicar un nuevo estilo de gobierno, distinto al modelo de control jerárquico, y que se caracteriza por un mayor grado de colaboración al interior de redes decisionales mixtas. Si bien es difícil decir que se ha llegado a un significado en particular del término, la Real Academia Española incluyó un nuevo significado de gobernanza en su diccionario.

Al respecto, concibe a la gobernanza como el “arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía” (RAE, 2000). Ante este concepto, se le entiende como una modalidad de coordinación no jerárquica que surge en respuesta a la crisis del Estado socialista y al hecho de que el mismo gobierno comenzó a aceptar que las organizaciones privadas y sociales se podían hacer cargo por sí mismas de resolver problemas.

El Instituto Nacional de Administración Pública de España, menciona que “la gobernanza está constituida por las normas y reglas que pautan la interacción en el marco de redes de actores públicos, privados y sociales interdependientes en la definición del interés general en entornos complejos y dinámicos” (INAP, 2005). En

cada caso es evidente que se ha construido una consistente interpretación del término gobernanza, por la falta de soluciones a problemas con modelos de decisiones jerárquicos, por lo que intentos colectivos pueden generar mejores resultados.

En respuesta a los problemas de eficiencia directiva de los gobiernos y al descubrimiento de formas de coordinación diferentes a la jerárquica, fue lo que condujo al uso generalizado del término *governance* para indicar cualquier forma de coordinación social, por lo que denotó el resurgimiento, la revalorización o la consolidación de formas sociales independientes (autonomía social), en la que los mecanismos de coordinación contribuyen al equilibrio y progreso (Aguilar, 2007). Por lo que las responsabilidades públicas y privadas se convierten en un objeto de interacción, llegando hasta el reconocimiento de las dependencias, ya que ningún actor por sí solo tiene el conocimiento, la perspectiva y un potencial de acción suficiente para solventar problemas complejos, dinámicos y diversificados (Kooiman, 2005).

Por otra parte, Aguilar (2007) toma de contexto la dirección de la sociedad, aspecto que no puede lograrse cuando una sociedad es dependiente al mando y control gubernamental. Siendo una circunstancia social contemporánea, en donde las formas de organizarse para realizar los objetivos ya no pueden ser obra exclusiva del gobierno, sino resultado de una interacción conjunta, en donde se juegan roles cambiantes, según el entorno de los problemas y las circunstancias sociales. Desde la perspectiva de las interacciones una “gobernanza mixta” es la solución a los problemas colectivos y a la creación de oportunidades colectivas en situaciones complejas, dinámicas y diversas (Kooiman, 2005).

Rhodes (1996) se refiere al tema considerando que la gobernanza implica la existencia de “redes interorganizacionales” con características de interdependencia, continuas interacciones, confianza y considerable grado de autonomía. Por otra parte, Wagner (2007) señala que la gobernanza es un

proceso en el cual se toman decisiones, considerando a los diferentes actores involucrados, de esta manera la gobernanza se puede aplicar prácticamente en todos los lugares.

Considerando que la gobernanza se puede dar en el sector social, Natera (2005) considera específicamente que el capital social y el liderazgo público son condiciones esenciales para el éxito de la gobernanza, asignándole un rol importante al gobierno local como gestor facilitador de la participación ciudadana.

Esta convergencia de diversos causes sobre la definición de gobernanza, tanto en ámbitos académicos, como de gobierno y de políticas públicas, ha brindado variadas interpretaciones, incluso ambiguas, principalmente en relación al concepto de gobernabilidad que muchos autores utilizan como sinónimos, pero que en realidad son conceptos diferentes, que, si bien están relacionados con el tema del gobierno, se refieren a fenómenos distintos.

Gobernanza vs Gobernabilidad

La gobernabilidad, como la gobernanza, son planteamientos hasta cierto punto nuevos que ingresan en las reflexiones de las comunidades internacionales en los años ochenta. Estos términos son distintos, aunque es muy común que se puedan llegar a confundir, si no se tiene clara su definición.

El discurso sobre la “governability” tiene su origen en la llamada crisis de gobernabilidad, y su referencia teórica fundamental es el informe sobre la gobernabilidad de las democracias (Prats, 2001). De esta manera, a la gobernabilidad se le describe, como las adaptaciones y procesos en el marco del estado y de la administración pública para mejorar su relación con la ciudadanía y el proceso de toma de decisiones (Revesz, 2006). También es considerada como

el grado en que las relaciones entre los actores estratégicos obedecen a fórmulas estables y mutuamente aceptadas (Coppedge, 1994).

En ese sentido, la gobernabilidad tiene un sesgo donde se privilegia la acción gubernamental; es decir, es una relación que va del gobierno a la sociedad, ya que es la capacidad del gobierno para decidir las cuestiones fundamentales para mantener el equilibrio en las relaciones sociales, decidir las prioridades de gobierno y lograr el acatamiento de sus disposiciones por parte de los miembros de la sociedad (Ávila, 2010).

La gobernabilidad por lo tanto está involucrada en todas las sociedades, pero en diferentes escalas, local – global; así que las comunidades no están extensas de este término, están sumamente relacionadas, el gobierno da órdenes y la sociedad las acata.

Hablar de gobernabilidad puede ser complicado, ya que se tiene duda en cuanto a si la gobernabilidad posibilita el alcanzar consensos y soluciones a los conflictos o, si, por el contrario, sus propias características gubernamentales impiden o dificultan la toma de decisiones en las comunidades.

En teoría la gobernabilidad incurre, en especial, en la capacidad del sistema político para generar confianza en todos los actores que integran un grupo, fija la atención en los actores estratégicos, en cómo son sus procesos de toma de decisiones, la resolución de sus conflictos y la percepción social de la eficacia del sistema comunitario. (Coppedge, 1994).

La gobernabilidad fue entendida, según Jiménez (2008), como “la capacidad institucional del gobierno para superar las crisis, mantener el equilibrio y la legitimidad, y, sobre todo, como la capacidad de respuesta del aparato público político ante las demandas y problemáticas sociales” (p.3).

Por lo que sus adaptaciones y procesos en el marco del estado y de la administración pública, de acuerdo con la teoría de Fayol cuenta con una estructura organizativa vertical, la cual está sobre el concepto de que la autoridad proviene de uno a quienes muchos obedecen. Estas estructuras son jerárquicas, con niveles de graduación de responsabilidad y poder en una dirección y disminución de niveles de autonomía y autoridad en el orden, generando una competencia por el poder (Grande, 2004).

Creando incluso, un debate en cuestiones de que la gobernabilidad ocasiona problemas con la construcción de la democracia. Tal como lo resume Coppedge (1993), “la gobernabilidad y la democracia están basadas en principios antagónicos, y por lo tanto se hallan en inevitable conflicto. La gobernabilidad requiere la representación efectiva de los grupos en proporción a su poder; la democracia requiere la representación de los grupos en proporción al número de adherentes que cada grupo tiene. La gobernabilidad respeta la lógica del poder, mientras que la democracia respeta la lógica de la igualdad política” (p.41). De esta manera, se tienen dos términos y dos conceptos diferentes. La estructura organizacional de la gobernanza y de la gobernabilidad es opuesta. Peters & Pierre (2000), y Krahmman (2003), argumentan que el gobierno y la gobernanza son cualitativamente distintos, como lo muestra la Tabla 1.

Tabla 1

Gobernabilidad vs Gobernanza

DIMENSIONES	GOBERNABILIDAD	GOBERNANZA
<i>Alcance geográfico</i>	Subnacional Nacional	Subnacional Nacional Regional Global Trasnacional
<i>Alcance funcional</i>	Varios asuntos	Un solo asunto
<i>Distribución de recursos</i>	Centralizados	Dispersos
<i>Intereses</i>	Comunes	Diferenciados
<i>Normas</i>	Soberanía Órdenes jerárquicas y control Redistribución	Soberanía limitada Autonomía Mercados
<i>Toma de decisiones</i>	Jerárquica Consenso Equidad formal	Horizontal Negociación Inequidad
<i>Implementación</i>	Centralizada De la autoridad Coercitiva	Fragmentada Auto aplicada Voluntaria

Fuente: Krahmman, 2003

Sin embargo, investigadores como Prats (2003) y Aguilar (2007), tienen un punto de vista muy particular ya que distinguen que la gobernabilidad es una variable adjunta a la gobernanza, porque ésta provee el marco institucional, que hace posible las interacciones e intercambios entre actores, por lo que mencionan que sin esta condición cumplida no existiría una dirección de la sociedad.

Pero si bien, la gobernabilidad es un agente de dirección necesario, es insuficiente ya que se requieren las capacidades sociales para una dirección grata de la sociedad y el enfoque de la gobernabilidad no cambia el modelo tradicional de dirigir a la sociedad, porque está estructurada y dominada. En cambio, el enfoque de la gobernanza es “postgubernamental”, apunta a la necesidad de un nuevo proceso directivo de la sociedad, que con las condiciones actuales de democracia, se tiene una creciente autonomía de personas y organizaciones sociales (Aguilar, 2007).

El estudio de la gobernanza

Para poder entender la gobernanza al cien por ciento aun es complicado, Porras (2007), menciona que “las teorías sobre la gobernanza se encuentran en un estado de desarrollo, y poseen elementos que todavía deben mostrar su utilidad teórica y empírica, muchos autores aun la tratan como una herramienta para explicar los cambios en las políticas públicas” (p.168), siendo un proceso de diversificación aplicado en diferentes contextos. A lo largo de los años, la teoría de la gobernanza ha ido evolucionando, de acuerdo a los diferentes autores que exponen sobre el término. La siguiente Tabla 2, justamente muestra cada una de las aportaciones que se han hecho a lo largo de los años.

Tabla 2

Los desarrollos teóricos de la gobernanza

AUTOR	DEFINICIÓN
BM ¹ (1989)	El ejercicio del poder político para gerenciar los asuntos de una nación.
BM (1992)	La manera en que se ejerce el poder en el gerenciamiento de los recursos económicos y sociales de un país para el desarrollo.

¹ Banco Mundial

Kooiman (1993)	El patrón o la estructura que surge en un sistema sociopolítico como el resultado común de los esfuerzos de interacción de todos los actores involucrados.
Messner (1997)	Estructura social interdependiente, integrada en forma de red con capacidad de autonomía, que incluye el poder estatal.
Rhodes (1997)	Son las redes interorganizacionales y autoorganizadas, que no tienen responsabilidad pública.
Le Galés (1998)	Proceso de coordinación de actores, de grupos sociales, de instituciones para lograr metas definidas colectivamente en entornos fragmentados y caracterizados por la incertidumbre”.
Hirst (2000)	Asociación y dialogo entre asociaciones públicas y privadas en busca de consensos sobre una agenda y dirección social compartida.
Kooiman (2000)	Los arreglos de los actores públicos y privados en cuyo marco se dirigen al objetivo de resolver los problemas de la sociedad y de crear oportunidades a la sociedad.
Pierre (2000)	La coordinación y cohesión sostenida entre múltiples actores e instituciones políticas, intereses corporativos, sociedad civil y organizaciones transnacionales.
RAE ² (2000)	Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía.
Campero (2002)	La capacidad técnica del Estado para responder a las demandas sociales y económicas con eficiencia y transparencia.
De la Fuente (2002)	Forma específica de interrelación público – privada que se basa en la coordinación no jerárquica de encontrar nuevas oportunidades.
Salamon (2002)	Proceso de solución de problemas de naturaleza colaboradora, entre un número de actores autorizados.
Kagancigil, (2003)	Sistema de coordinación entre actores sociales múltiples y fragmentados, y un enfoque de políticas públicas que privilegia la concertación y la negociación para la toma de decisiones en contextos de pluralidad y complejidad de actores e intereses.
Kooiman (2003)	La totalidad de las interacciones en las que participan los actores públicos y privados a fin de dirigirse al objetivo de resolver problemas de la sociedad y crear oportunidades, prestando atención a las instituciones que son los contextos de esas interacciones de gobernar y estableciendo un fundamento normativo de todas esas actividades.
INAP ³ (2005)	Normas y reglas que pautan la interacción en el marco de redes de actores públicos, privados y sociales interdependientes en la definición del interés general en entornos complejos y dinámicos.
Natera (2205)	La concepción de la acción gubernamental como gestión de redes integradas por una multiplicidad de actores públicos y privados que

² Real Academia Española

³ Instituto Nacional de Administración Pública de España

	interactúan de forma compleja.
Velázquez (2005)	La capacidad de un sistema político para gobernarse.
Peters (2006)	Una meta que direcciona la actividad, que requiere instrumentos para identificar lo que la sociedad desea que se haga y, luego, examinar los medios para alcanzar las metas colectivas.
Jiménez (2008)	Formas y procesos de interacción y cooperación horizontal entre sector público, sector privado y actores sociales.
Delamaza (2009)	La construcción de metas comunes, definidas colectivamente sin predeterminación por alguno de los actores involucrados.
Jorquera (2011)	La relación de actores formales e informales, con una nueva forma de hacer las cosas, es sostenible y sustentable, coordina y comunica entre los actores involucrados y permite mejorar el control y la transparencia de la gestión pública.
Whittingham (2011)	La realización de relaciones políticas entre diversos actores involucrados en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar decisiones sobre asuntos de interés público, proceso que puede ser caracterizado como un juego de poder, en el cual competencia y cooperación coexisten como reglas posibles; y que incluye instituciones tanto formales como informales.

Fuente: elaboración propia con base en Aguilar (2006), Whittingham (2011), Jorquera (2011), Delamaza (2009), Jiménez (2008), Peters (2006), Velázquez (2005), Natera (2005), INAP (2005), Kooiman (2003), Kagancigil, (2003), Salamon (2002), BM (1989), BM (1992), Kooiman (1993), Messner (1997), Rhodes (1997), Le Galés (1998), Hirst (2000), Kooiman (2000), Pierre (2000), RAE (2000), Campero (2002), De la Fuente (2002).

La visualización teórica pasada, de la definición de gobernanza permite darse cuenta de que la teoría ha ido evolucionando a través de los años y con el surgimiento de nuevos autores que pretenden debatir acerca del alcance que tiene el término e incluso su definición concreta.

La gobernanza, desde su surgimiento de raíz, se desarrolló en un primer bloque de tres fases evolutivas importantes, que dieron paso a lo que hoy se conoce. (Ver Figura 1).

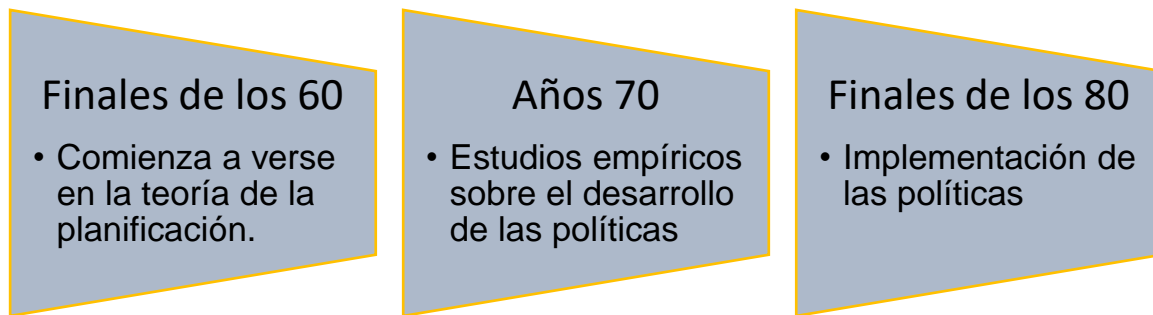


Figura 1. Elaboración propia con base en Mayntz (1997).

Una primera generalización importante del paradigma inicial, estaba concentrado en el gobierno, como “sujeto” de la dirección política, y sobre su capacidad de guiar los procesos socioeconómicos.

Posteriormente se condujo a una extensión del paradigma, en los primeros años de la década de los ochenta, la búsqueda se concentró en dos directrices: a) los principios del mercado; y b) la autoorganización horizontal, ambas analizadas como alternativas al control político jerárquico, incluyendo en su significado nuevas formas cooperativas y horizontales de autorregulación social y de producción de políticas (Mayntz, 1997).

A mitad de los años ochenta, el debate teórico estaba dominado por conceptos como descentralización, cooperación y red. Todo lo anterior formado por actores públicos y privados, unidos para suministrar los bienes públicos que el Estado no puede ofrecer (Porrás, 2006). A inicios de la década de 1990, se hacía alusión a que la gobernanza es diferente al orden sociopolítico del gobierno, porque se hace impracticable el modelo piramidal burocrático. En la gobernanza la toma de decisiones se encuentra más dispersa.

Los autores más recientes afirman que la gobernanza es un modelo de interacción entre el Estado y la sociedad, en donde el grado de participación de actores no

gubernamentales es mayor y la toma de decisiones se desplaza a redes horizontales mixtas. La gobernanza más que dirigir o gobernar se considera equivalente a timonear, y el Estado en la gobernanza es considerado facilitador en lugar de jerárquico (Porrás, 2006).

Por tanto, en la actualidad se rechaza cualquier tipo de normatividad que interprete la gobernanza como un desarrollo característico de las economías industrializadas del mundo, lo que parecía estar expreso en algunos planteamientos en la década de los noventas.

1.2 Sustentabilidad social.

El término de desarrollo sustentable es uno de los vocablos más utilizados en el ámbito político, económico y académico de las dos últimas décadas. Aun cuando resulta difícil definirlo por ser un concepto multidimensional y altamente complejo, ya que la sustentabilidad constituye un desarrollo que permite la satisfacción de las necesidades de la población actual sin comprometer la capacidad de las generaciones venideras para satisfacer sus propias necesidades (UNCED, 1997).

El desarrollo sustentable une a la conservación ambiental, a la cuestión social, y también a la económica. Sin embargo, algunos autores, instituciones y prácticas de política, continúan privilegiando el aspecto ambiental (Leff, Argueta, Boege y Goncalves, 2002). A pesar de existir decenas de definiciones sobre desarrollo sustentable, una vez que dichas definiciones son analizadas y explicadas, en la mayoría de los casos los aspectos sociales y económicos de la sustentabilidad siempre complementan a los aspectos ambientales.

La sustentabilidad es bien conocida por sus tres dimensiones. La sustentabilidad ambiental se refiere a un cierto equilibrio y mantenimiento de los ecosistemas, su conservación y el mantenimiento de las especies, garantizando la superación

frente a los impactos externos. Como menciona Vilain (2000), la sustentabilidad económica es el resultado de la combinación de factores de producción, de las interacciones con el medio y de las prácticas productivas ejecutadas, por lo que el concepto de sustentabilidad económica se limita al crecimiento económico y a la eficiencia productiva. Por otro lado, la sustentabilidad social es, tal vez, la que ha generado mayores polémicas, ya que enumera una serie de elementos como la calidad de vida, la democracia, o los derechos humanos. Algunos autores confieren un papel primordial a la dimensión social para avanzar hacia la sustentabilidad, según Gertler (1994), la sustentabilidad “es primero y antes que nada un tema social”.

La sustentabilidad social busca la distribución equitativa de recursos, derechos de propiedad y políticas que beneficien a la sociedad, en pocas palabras debe lograr una calidad de vida para cada individuo. Lo anterior se fundamenta, por un lado, en que las comunidades son la base social en las que se originan las prácticas de consumo y de producción tanto ecológica como económica (Chiappe, 2002).

Por lo tanto, ya no basta solo con enfocarse en la necesidad de legar a las futuras generaciones una naturaleza mejor, sino que ahora hay que estar preocupados y ocupados por el aumento de la calidad de vida, que se debe de ver como un objetivo y que consigo puede traer un equilibrio en las otras dos dimensiones de la sustentabilidad. Como proceso social, el desarrollo sostenible se puede resumir según Allen (1993) como, “el conjunto de relaciones apropiadas entre las personas y la naturaleza, que requiere ajustes organizacionales e institucionales, ya que los individuos, actuando por sí mismos, no son capaces de conservar la biodiversidad” (p.5). Así que se vuelve necesaria alguna forma de comunidad para efectuar las prácticas sostenibles. Sin una comunidad, los individuos tienen pocos incentivos para conservar o proteger los recursos (Gertler 1994).

Enfoques de la sustentabilidad social

La dimensión social de la sustentabilidad como la han definido diversos autores (Azar et al, 1996; Enkerlin et al, 1997), ha tenido pocas estimaciones que vayan más allá de indicadores que describan la satisfacción de necesidades básicas. Hasta fines del siglo XX las agencias de desarrollo utilizaban dos variables clave para analizar la sostenibilidad social: pobreza e incremento poblacional (Angelsen, 1997).

Al plantear los problemas y contradicciones de la sustentabilidad social, Foladori & Tommasino (2000) señalan que se presentan dos enfoques diferentes respecto a este concepto: los que sostienen que esta debe ser ecológica y social pero que la parte social es un vehículo para llegar a una sustentabilidad ecológica y los que creen que la sustentabilidad debe ser social y ecológica en términos de coevolución. (Ver Figura 2).

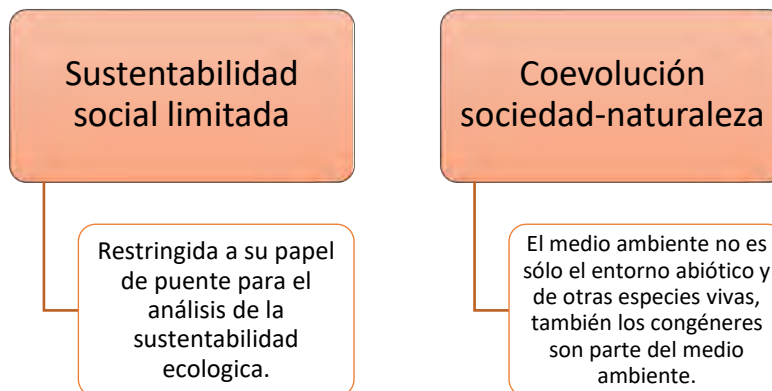


Figura 2. Elaboración propia con base en Foladori & Tommasino (2000).

La sustentabilidad social debe ser considerada una cuestión central y realmente revelar las causas que generan la explotación, el hambre, el desempleo, la pobreza, etc., es decir analizándola desde la perspectiva de las relaciones sociales.

Sobre fines del siglo XX, y como resultado de las críticas de una sustentabilidad social técnica, surgieron nuevas miradas de la dimensión. Loewy (2008) señala que el valor que mejor representa a la dimensión social de la sustentabilidad es el de la equidad y destaca que, “la equidad social (no igualdad) se puede traducir en calidad de vida –comparable- entre los miembros de una comunidad o sociedad. Por definición, debe satisfacer demandas actuales y futuras, intra e intergeneracionales” (p.4).

Por otro lado, Foladori (2006), menciona que existe un elemento esencial para lograr la sustentabilidad social, que es la participación social. La participación social pasó a ser la variable clave para comprobar la sustentabilidad social, lo cual hace caso a lo que se conoce desde ya hace muchos años por desarrollo sustentable «dejar a las futuras generaciones un mundo mejor» siempre y cuando se capacite mejor a las presentes generaciones para hacerlas menos vulnerables frente al futuro.

La participación social según Bombarolo (2004), debe considerarse como un instrumento que promueve el compromiso ciudadano potenciando las capacidades de los grupos más vulnerables, para hacer frente a los retos sociales fortaleciéndolos por medio de procesos que logran cierto grado de organización y puedan participar y coordinarse con otros actores sociales incrementando su capital social.

Según Pierre Bourdieu (1985) que hizo el primer análisis metódico de capital social, lo definió como, “el agregado de los recursos reales o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento o reconocimiento mutuo” (p.248). Su concepto se concentra en los beneficios que reciben los individuos en virtud de su participación en grupos.

Por otra parte, Coleman (1990) afirma que el capital social es, “una diversidad de entidades con dos elementos en común: todas consisten en algún aspecto de estructuras sociales y facilitan cierta acción de los actores –ya se trate de personas o actores corporativos- dentro de la estructura” (p.302). Así mismo, En 1990 W. E. Baker lo definió como “un recurso que los actores deducen de estructuras sociales específicas y luego usan en la búsqueda de sus intereses; se genera a cambios en la relación entre los actores” (p.619). Finalmente, Östrom (2000) sostiene que el capital social es una plataforma sobre la cual se pueden construir acuerdos institucionales mayores y complejos, para poder lograr una participación social. Ostrom llega a esta conclusión a partir del análisis de varios casos de organizaciones que manejan recursos de uso común.

1.3 Gobernanza y sustentabilidad social.

El estado y la gobernanza

Max Weber exponía “el estado es una asociación de dominación con carácter institucional que monopoliza dentro de un territorio la violencia física legítima” (Weber, 1908).

Por tal razón el vocablo “gobernanza” ha logrado notabilidad en la ciencia política tratando de mostrar un nuevo “estilo” de gobierno emergente en un proceso de desplazamiento del estado, donde se ha dado paso a esquemas de mayor cooperación entre el propio estado y los actores no estatales al interior de redes decisionales mixtas (Mayntz, 2000).

Los déficits que tuvo el estado en los 70s para gobernar, como lo fueron las políticas sociales, el endeudamiento fiscal, el promover la organización de la sociedad y no poder responder y la crisis mundial, dieron como resultado un

estado sin capacidad de mantener el orden social, demandas y participación (Crozier *et al.*, 1975).

Por lo tanto, la gobernanza parte de la base de un proceso político. Una definición apegada a esta base es la que proponen Hanf y Jansen (1998) para quienes la gobernanza es, “la configuración y mantenimiento de los arreglos de autoridad y poder dentro de los cuales los actores toman decisiones y enmarcan políticas que son vinculantes para los actores individuales y colectivos dentro de los diferentes límites territoriales, como son el estado, los distritos y los municipios” (p.3).

El estado no lo es todo, existen otros mecanismos y actores capacitados que están de hecho compitiendo con el gobierno en la provisión de bienes sociales, por eso la sociedad puede buscar por otros caminos, sistemas de representación e instituciones para auto gestionarse y coordinándose coherentemente entre actores con diferentes objetivos, funciones y propósitos (Rhodes, 1999).

La gobernanza, como dicen Hanf y Jansen, tiene que ver con establecer qué fines y qué valores deben ser elegidos y las formas por las cuales esos fines y valores deben ser perseguidos. Existen posiciones políticas – ideológicas que ven a la gobernanza como reformas que se intentan inducir “desde arriba”, con el objetivo de neutralizar a las burocracias estatales ineficientes y disfuncionales a través de la utilización de actores no estatales y de mecanismos de mercado para servirles de contrapeso (Castro *et. al.*, 2006).

La gobernanza moderna y la apropiación social

La gobernanza moderna tiene una naturaleza participativa, conlleva la lógica de la democracia participativa, donde los actores con capacidad de incorporación de intereses toman decisiones no necesariamente derivadas de las políticas, sino también de otros grupos y sectores de la sociedad (Canto, 2008).

La participación es una guía para libertades democráticas, de equidad en las decisiones, y también un elemento decisivo de esfuerzos productivos. Ya desde la década de los ochenta, el concepto de participación fue planteado por las agencias internacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG), e instituciones internacionales, como un objetivo necesario de los programas de desarrollo (Dubois, 2000).

Para llegar a implementar la participación como se hace actualmente, el concepto de participación social fue cambiando con el tiempo, el cual es un proceso muy interesante de análisis. Según Foladori (2002), primero únicamente se conocía una participación pasiva, que era simplemente una participación informativa, la sociedad no contaba con poder, solo recibían información de los cambios sin poder de decisión.

Posteriormente evoluciona en una participación funcional, en esta los actores externos se ven inmiscuidos ya que exigen la participación como medio para lograr sus intereses, que en muchas ocasiones y hasta la actualidad sigue pasando, principalmente en cuestiones de reducir sus costos (impuestos), la sociedad participa eventualmente en pequeñas decisiones, pero ya que las principales fueron definidas.

Enseguida pasa a una participación interactiva, en esta ya existe una participación conjunta en análisis y desarrollo de proyectos, por lo tanto, comienzan a fortalecerse las comunidades. Los grupos van tomando control sobre las decisiones locales y lo más sobresaliente es que determinan como se usan sus recursos, lo que hace que mantengan interés en la forma que llevan a cabo sus prácticas.

Por último, lo que hasta hoy en día se conoce como apropiación social, la comunidad ya tiene independencia de las instituciones externas, estas únicamente se vuelven ayuda tanto de asesorías como de recursos, la sociedad tiene el

control total de esos recursos e incluso como parte fundamental pueden contribuir en la distribución de riquezas y poder (Pretty, 1995).

Es claro que el concepto ideal de participación en las sociedades es la apropiación social, distinguiéndose como estrategia o practica para la aplicación de la gobernanza.

La gobernanza y su vinculación con los ideales de la sustentabilidad social

Dentro de la literatura de gobernanza se resaltan indicios democráticos, porque los objetivos como la sustentabilidad social sólo se consiguen con arreglos institucionales y de poder que configuran una amplia estructura de actores sociales, reglas y procedimientos, formales e informales, que permiten una amplia disposición de información, rendición de cuentas y participación en todo el proceso de toma de decisiones.

La propuesta de Östrom (2000) ha sido positivamente aceptada, en cuanto a que los arreglos institucionales son favorables tanto para asegurar condiciones de participación efectiva de involucrados en la toma de decisiones en diferentes escalas y ordenes de interacción, como para generar las condiciones para que dichos arreglos aseguren la sustentabilidad.

El enfoque de la gobernanza se presenta como una nueva evolución que trata de incluir la idea de que lo político y lo institucional son básicos para estructurar lo público y lograr objetivos sociales, entre ellos la sustentabilidad social.

Para lograr la gobernanza existen algunos elementos, como el equilibrio entre Estado y sociedad, la cooperación entre actores dispuestos a participar, la coherencia en las acciones emprendidas, eficiencia y efectividad en la acción pública, horizontalidad en el relacionamiento e información y rendición de cuentas.

Los elementos mencionados tienen una vinculación con los ideales de la sustentabilidad social, respecto a ello Mazabel, Romero y Hurtado (2010) expresa aspectos como la equidad intra e intergeneracional, el nivel de organización social, la capacidad de gestión de una comunidad o región, la conformación de las redes sociales, el capital social y humano y la respuesta y organización de la sociedad frente a las estructuras mercado y sus procesos de cambio, como lo muestra la siguiente tabla 3.

Tabla
Vinculación gobernanza-sustentabilidad social

Gobernanza	Equilibrio	Equidad	Sustentabilidad social
	Cooperación	Capital social y humano	
	Coherencia	Capacidad de gestión	
	Eficiencia	Nivel de organización	
	Horizontalidad	Redes	
	Rendición de cuentas	Respuesta y organización	

Fuente: Elaboración propia con base en Cerrillo (2005).

Los elementos que cada termino engloba, pueden considerarse muy similares ya que en ambos casos se busca la concertación e interdependencia entre los actores que la ejercen, la legitimación social de nuevas formas de relacionamiento, la aceptación social de los objetivos que surgen del relacionamiento y el aumento de la participación directa.

La sustentabilidad social tiene como objetivo final conseguir calidad de vida para las personas, por lo que a través de los elementos que caracterizan a la gobernanza se puede llegar a conseguir.

1.4. El papel del turismo en la gobernanza y la sustentabilidad social.

Turismo

La actual era de la globalización y sus consecuencias ha permitido la apertura indiscriminada de mercados, tanto en productos como en servicios; por lo tanto, el turismo no podía quedar fuera, ya que es considerado como actividad económica fundamental alrededor del mundo, debido a su elevada aportación a la generación de divisas.

En la actualidad, como afirma Figuerola (1990), los países desarrollados se han convertido en los primeros emisores de turismo, lo que ha generado una reciprocidad directa entre la actividad turística y el desarrollo económico.

Últimamente el turismo es un componente de suma importancia para muchas sociedades, tanto grandes como pequeñas, en donde la comunidad local debe ser tomada en cuenta para que el turismo realmente sea considerado como una actividad productiva exitosa.

Desde el denominado «boom» de la actividad turística en la década de los sesenta-setenta, este sector ha adquirido una importancia creciente en los planes de desarrollo de regiones emergentes bajo la ideología de que se trata de un sector con un fuerte potencial para contribuir al crecimiento (Figuerola, 1990) y al desarrollo económico (Santana, 2003).

Posteriormente, a pesar de que el concepto de desarrollo turístico sostenible aparece en innumerables ocasiones en los principales documentos y acuerdos internacionales, así como en múltiples publicaciones científicas (Kooiman, 2005), la realidad social de muchas regiones se manifiesta muy distinta. La práctica impone numerosos condicionantes locales que impiden que puedan llevarse a cabo todas estas políticas sustentables.

Instituciones como la comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (Informe Brundtland, 1987) propone, en un catálogo de Requisitos para un desarrollo sostenible, la necesidad de contar con un sistema político que asegure la participación efectiva de los ciudadanos en la toma de decisiones.

Por lo que autores como Muñoz y Fuentes (2007:106) “mencionan que el turismo puede ser una herramienta de cohesión social y desarrollo sostenible, si se gestiona cabalmente y se fomenta a través de los elementos característicos y fundamentales de la gobernanza”.

Gobernanza – Sustentabilidad Social y Turismo

El concepto de gobernanza que se ha extendido con rapidez en todas las ciencias sociales ha llegado también al campo del turismo. Y lo hace con fuerza porque el turismo es una actividad que tiene características que lo hacen especialmente atractivo para reflexionar procesos de gobernanza turística (Velasco, 2005).

Esas características relacionadas con la economía que hacen especialmente atractiva a la actividad turística son en cuanto a que es una industria exportadora de primer orden con una gran capacidad para generar divisas; es un sector intensivo en empleo y la inversión y capacitación productiva necesarias para el desarrollo de un destino, resultan menos gravosas que las necesarias para otras

actividades. Sin embargo, el turismo también ya es visto desde una perspectiva sustentable ya que va más allá de un sector de la economía (Velasco, 2011).

El turismo al ser un fenómeno social debe de tener un proceso inclusivo, en donde se incorporen cualidades, habilidades y recursos importantes para el conjunto. En este proceso, son factores críticos la construcción y el mantenimiento de la confianza, el compromiso y la negociación (Parrado, Löffler & Bovaird, 2005).

Por lo que Velasco (2013) menciona que la gobernanza en turismo “sería una nueva forma de liderar los procesos de innovación, fortalecimiento y cambio de las dinámicas turísticas en un espacio concreto, incorporando para ello a actores públicos y privados la intención de tomar decisiones colectivas” (p.508).

Es así que, para lograr la sustentabilidad social en un área en concreto, se puede usar a la gobernanza como el medio para la toma de decisiones a través del turismo, viendo a este último como una actividad económica que se puede desempeñar en muchos lugares en los que se cuente con recursos naturales y/o culturales.

La autora Velasco (2008) hace referencia a que el turismo es un ámbito propicio para observar la dinámica de la gobernanza, en tanto que precisa para su impulso la colaboración del sector público y privado y de la comunidad local.

Analizando las características que integran a la gobernanza y a la sustentabilidad social, vistos anteriormente, se han seleccionado los siguientes seis elementos: equidad, capital social, coherencia, eficiencia, redes y rendición de cuentas; los cuales permitirán el análisis de la gobernanza a través del turismo para lograr la sustentabilidad social (Ver figura 3).



Figura 3. Elaboración propia con base en la revisión bibliográfica.

La equidad es el elemento que busca el equilibrio entre estado y sociedad, así pues, el equilibrio entre poder público y sociedad civil y la participación en el gobierno de la sociedad en general, no debe ser de un único actor sea este político, económico, social o cultural (Cerrillo, 2005), una acción necesaria para efectivamente conseguir la equidad en la colectividad.

En cuanto al capital social, se entiende como un atributo colectivo (o comunitario) de un grupo, que involucra tanto la extensión y el cruce de las relaciones individuales de reciprocidad y confianza, como las normas e instituciones para la cooperación en el seno de un grupo o comunidad (Durston, 2000). Dicha

cooperación, se reconoce como la mejor forma de conseguir los objetivos perseguidos que se comparten de un interés común sobre una política, intercambiando recursos para conseguir este interés compartido e interdependiente que vinculan a una diversidad de actores (Bórzeł, 1998).

Peters (2003), menciona que, así como es importante tener objetivos articulados, existe la necesidad de que esos objetivos sean consistentes y estén coordinados, he ahí donde entra un elemento más con el que se trabajara: la coherencia, por lo que los objetivos de una política en un ámbito determinado no puedan ser desmejorados ni obstruidos por acciones o actividades de los diferentes actores.

El elemento de la eficiencia se refiere al logro del resultado que corresponde a los objetivos preestablecidos por la organización. La eficacia y la eficiencia son hoy valores inevitables de las organizaciones que los modelos burocráticos no garantizan. Siguiendo las palabras de Prats, la gobernanza es multifacética y plural, busca la eficiencia adaptativa y exige flexibilidad, experimentación y aprendizaje por prueba y error (Prats, 2005).

Rhodes (1997) menciona que, “la estructura de la gobernanza moderna no se caracteriza por la jerarquía, sino por actores autónomos y por redes entre organizaciones” (p.53). La conformación de redes se centra en un cierto grado de igualdad en la estructura en la que las entidades participantes se relacionan. La autonomía de estas entidades es una característica importante y contiene acuerdos mutuos, derechos y obligaciones (Kooiman, 2003).

La gobernanza implica una redefinición de los mecanismos de rendición de cuentas. Cada actor es responsable y, por ello, debe rendir cuentas ante públicos diferentes a través de los concretos mecanismos que cada uno, en función de su autonomía, determina. Los teóricos de la gobernanza sostienen que los mecanismos tradicionales de rendición de cuentas se han reemplazado por diferentes procesos de control electoral tales como la participación de los

interesados y la libertad de los consumidores para elegir. La rendición de cuentas se considera uno de los elementos fuertes del modelo de gobernanza (Peters & Pierre, 2005).

El siguiente capítulo dará cuenta de que los elementos explicados anteriormente, están siendo experimentados por la comunidad turística seleccionada como área de estudio, comenzando su contextualización.

Capítulo 2. El turismo en el Parque Nacional Cabo Pulmo.

2.1 Las Áreas Naturales Protegidas.

La importancia social de las ANP

Actualmente, las áreas naturales protegidas son consideradas como extensiones de mar o tierra, que contando con un respaldo legal son destinadas a la conservación *in situ* de la biodiversidad según el Plan Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2014-2018. En México, las ANP funcionan como estancias que aseguran la protección de las especies y que promueven el desarrollo sustentable de las comunidades humanas que ahí se encuentran.

Sin embargo, en la práctica las ANP en México casi en su totalidad no han emergido del análisis sobre la distribución de la diversidad biótica del país y ni mucho menos a partir de solicitudes ciudadanas (Chapa & Monzalvo, 2012). Más bien, han sido el resultado de iniciativas por conveniencia.

Las ANP requieren de un plan de manejo detallado para lograr una administración efectiva en la asignación de recursos tanto técnicos como económicos y así poder cumplir con su misión de conservación biológica y de desarrollo social (Chape, Harrison, Spalding y Lysenko, 2005). Por lo que, aunque sea alto el porcentaje de superficie protegida en el país, mientras las ANP no cuenten con un plan de manejo sólo son indicadores de compromisos políticos o gubernamentales.

Un ANP no solo es reservorio de la biodiversidad del país, estos sitios son también el hogar de un gran número de pobladores (CONANP, 2014). Sin embargo, la sociedad ha sido uno de los sectores menos considerado en los proyectos de creación, manejo y desarrollo de las ANP mexicanas, dejando de lado que tienen el cometido de contribuir con el desarrollo social sobre todo de las comunidades que se encuentran instaladas dentro de ellas. La historia de las ANP de México,

cuyo antecedente inicia con los parques nacionales, tiene larga trayectoria, aunque plagada de contradicciones e indecisiones que hasta la fecha han obstaculizado el logro de resultados satisfactorios en cuanto a su conservación, administración y manejo (Valle y Boada, 2007).

El impacto social y participación comunitaria

Son realmente pocos los ejemplos que demuestran una efectiva participación de la comunidad local en la toma de decisiones dentro de las ANP. Tradicionalmente estos sitios han sido impuestos y decretados sin el conocimiento de los pobladores locales. Esta situación viola los principios de sustentabilidad y dificulta el eficiente funcionamiento de las ANP a corto y largo plazo, más aún cuando el 95% están localizadas en áreas ejidales, comunales y/o privadas y no en tierras federales (García, Ramos, Galicia y Serrano, 2009).

Además, se tiene información que muchos de los pobladores que habitan las ANP se encuentran con frecuencia en conflicto entre su desarrollo social y la conservación biológica (Cortina, Plascencia, Vaca, Schroth, Zepeda, Sotopinto y Nahed, 2012), ya que, según Bezaury y Gutiérrez (2009) a fines de 2004, se ubicaron total o parcialmente 1, 879 núcleos agrarios en ANP federales, 1,385 en espacios protegidos estatales y 95 en zonas con designación municipal, lo que ha ocasionado una gran serie de restricciones para los habitantes de dichos territorios.

Por lo que se vuelve evidente que la conservación de la biodiversidad en México no puede lograrse sin una participación de las poblaciones locales y pueblos indígenas, ya que los territorios en los que habitan dichos pueblos no solamente contienen una buena parte de la diversidad del país, sino el 26.2 % de las áreas protegidas (Sarukhan, et al., 2009).

La participación comunitaria activa debe ir más allá de una simple comunicación, consulta, pregunta o actividad de conversación particular, la participación debe existir en la propia toma de decisiones sobre la conservación, el uso, el manejo y el control de los recursos naturales que son parte de su patrimonio y de su forma de vida. Por lo que, cuando un área ha sido identificada y seleccionada para incorporarse al sistema nacional de áreas naturales protegidas, la participación comunitaria debe promoverse antes de su establecimiento, como un elemento fundamental en el ejercicio de conservación (Del Río, Saldaña, Salcedo y Ledesma, 2003), de tal manera que no sea una imposición para la comunidad, sino una decisión compartida.

La participación comunitaria debe ser promovida a través del trabajo colectivo, ya que colaborar con grupos pequeños de campesinos permite construir una estructura humana sólida, que constituirá los cimientos para alcanzar un desarrollo integral comunitario.

Entre el interés público, privado y colectivo.

Tanto el concepto de participación como el de área natural protegida continúan siendo, al parecer demasiado rígidos, demasiado teóricos, poco apegados a lo real y a las necesidades y problemáticas locales. Las contradicciones internas, las incoherencias, la falta de cohesión social y los vicios de ciertas organizaciones comunitarias han servido de cobijo a intereses particulares o de grupo (Paz, 2005). De ahí entonces, la inclinación a favor de la propuesta de co-manejo, en el sentido que la describen Baland y Platteau (1996) y de lo que Onibon (2000) se refiere a la responsabilidad sobre sí mismo adquirida por la confianza que otro otorga. La propuesta del co-manejo no supone que el Estado diseñe y decida y que las comunidades se involucren en dicha propuesta, como hasta entonces se ha creído a la “participación”; sino que el Estado potencie y reconozca las capacidades

institucionales de las comunidades como promotoras y generadoras de acción colectiva, o bien apoye su propio desenvolvimiento.

La participación en el manejo y la conservación de los recursos en un área natural protegida no requiere sólo de la buena voluntad de los dependientes, ni se resuelve mediante el discurso, sino más bien como puntualiza Mac Kean (2000) debe haber una modalidad de propiedad con derechos y obligaciones compartidos. La participación entonces debe ser toda acción colectiva enfocada a objetivos comunes, y no como acciones dispersas y desarticuladas de los individuos que persiguen intereses particulares.

La participación en torno al manejo de los recursos se da no por una imposición, sino porque ellos son objeto de interés colectivo. Son un bien común, bajo distintas versiones, porque se han definido como tal de manera colectiva, se han cargado de sentidos y representaciones y están estrechamente vinculados con las identidades de quienes los poseen por derecho; es decir, son elementos de esas identidades.

Por lo tanto, la sustentabilidad ambiental local o la especificidad en las formas de uso de las áreas protegidas depende de las particularidades biofísicas, socioculturales y económicas sujetas a cambios naturales, adaptación y creatividad sobre formas tradicionales de aprovechamiento de ecosistemas con una clara participación de la sociedad en el alcance de las decisiones políticas de conservación (Carrizosa, 2005).

Entonces se hace necesaria la participación coordinada y activa de los tomadores de decisión y funcionarios de grupos técnicos, establecidos dentro de los acuerdos con las diferentes instituciones asociadas para el cumplimiento de los compromisos planificados. Cada conjunto de actores involucrados debe definir las reglas para el manejo de los recursos naturales. Debe existir un canal claro para la articulación de la función de los diferentes actores, ya que la participación de los

sectores público, comunitario y privado para el ordenamiento ambiental debe ser representativa.

La estrategia de participación social de la conservación incluye garantizar las condiciones de vida en defensa de las formas de subsistencia de las comunidades y asegurar procesos equitativos entre los usuarios con un menor poder económico y político. La ausencia de un proceso participativo en el uso público de la conservación puede contribuir a un déficit de legitimidad y equidad en las decisiones que se tomen en relación con diversos asuntos de carácter colectivo.

2.2 Parque Nacional Cabo Pulmo.

El contexto: turismo Sudcaliforniano

Los inicios del turismo en Baja California Sur se remontan a los viajeros que en su mayoría extranjeros acudían a la pesca deportiva o a recorridos de aventura en la península, a lo que se le llamaría fase de exploración de los recursos turísticos. Sin embargo, fue hasta a partir de los noventa cuando se nota el crecimiento del sector turístico. La principal inversión y afluencia turística se encuentra geográficamente concentrada en el sur de la media península, especialmente en el municipio de Los Cabos con proyectos en su mayoría de turismo tradicional (soy y playa) y crecientemente de segunda residencia, casi con una generalidad de extranjeros norteamericanos.

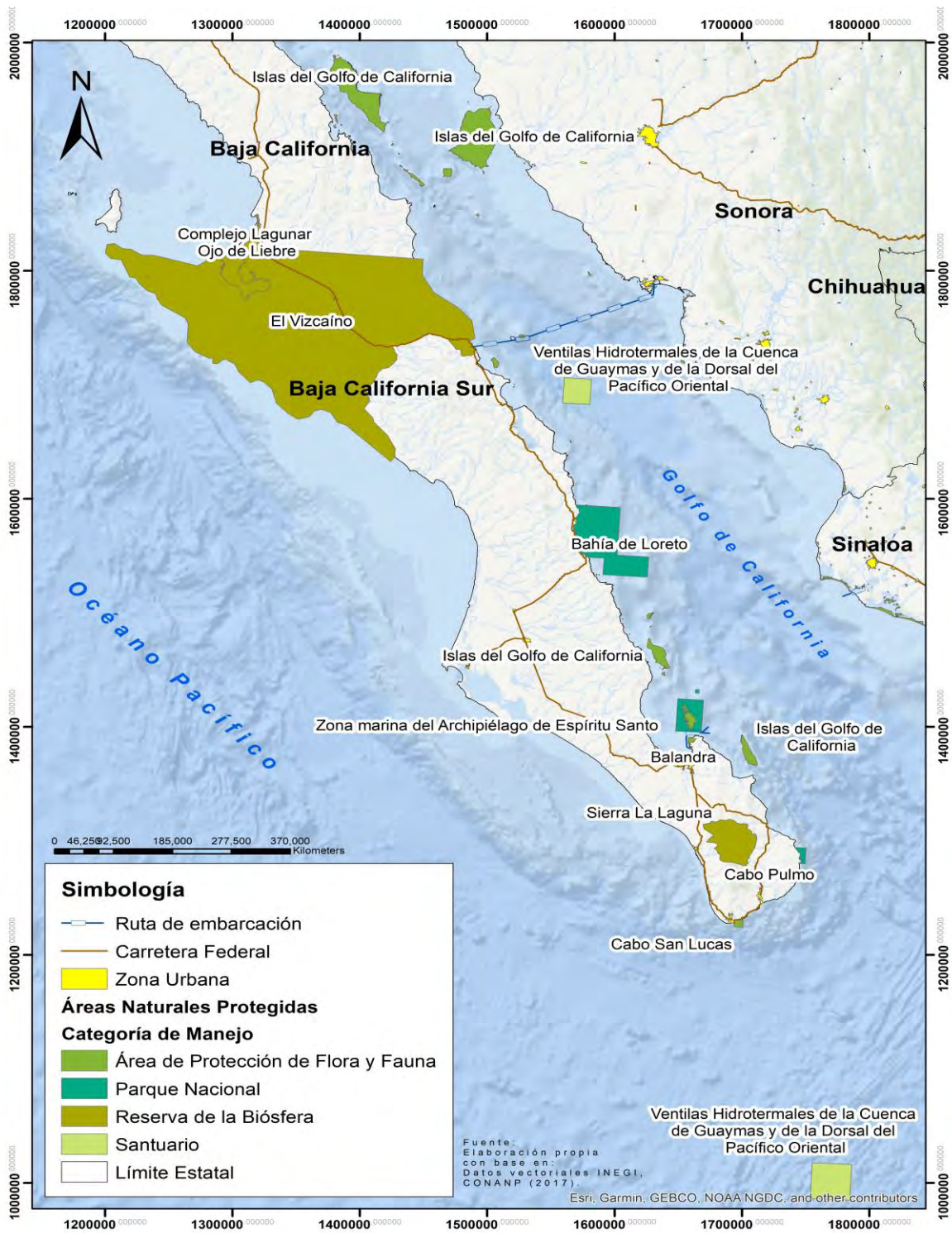
En la actualidad, aún el número de visitantes extranjeros es superior al nacional y es considerado un destino para turistas de alto ingreso económico. La transformación en el sistema de vida de Los Cabos, ayudada por el turismo, ha sido notable principalmente desde que entro en apogeo el Centro Integralmente Planeado (CIP). Sin embargo, se ha visto la clara ausencia de uno de los objetivos originales de estos centros: el desarrollo regional (Montaño, 2000).

El no atender dicho objetivo ha llevado a consecuencias de deterioro del medio ambiente y a la creación de problemas de salud, seguridad pública y pérdida de identidad local, aumentando cada día más por la creciente presencia de extranjeros como residentes y empresarios turísticos (Holguín, 2004). Por lo que el modelo de crecimiento en esta zona sin duda debería de ser replanteado y fortalecer el fomento de proyectos turísticos de bajo impacto establecidos desde las comunidades locales.

Áreas Naturales Protegidas en Baja California Sur

El estado limita al norte con el estado de Baja California, al este con el mar de Cortés y al sur y oeste con el océano Pacífico. Se extiende por una superficie de 73,475 km², y ocupa un 3.8 % del territorio nacional. En la entidad existen diez Áreas Naturales Protegidas, cuya extensión es de 3 millones 256 mil 358 hectáreas, lo cual se traduce en el 42 por ciento del total del territorio (INEGI, 2016). Estas zonas protegen la riqueza natural con leyes federales: El Vizcaíno¹ decretada como reserva de la biósfera desde 1988 con casi 2 millones 500 mil hectáreas –la más grande del estado–; Complejo Lagunar Ojo de Liebre² declarada en 1972 con una recategorización en 2000 como reserva de la biosfera; Islas del Golfo de California³ decretadas en 1978 con una recategorización en 2000 como área de protección flora y fauna; Cabo San Lucas⁴ fue creada como área de protección de flora y fauna en 1973; Sierra la Laguna⁵ establecida en 1994 como reserva de la biosfera; *Cabo Pulmo*⁶ fijado como parque nacional en 1995 con más de 7 mil hectáreas; Bahía de Loreto⁷ determinada en 1996 con una recategorización en 2000 como parque nacional; Zona Marina del Archipiélago de Espíritu Santo⁸ estipulada en 2007 como parque nacional; Balandra⁹ decretada en 2012 como área de protección flora y fauna con 2 mil 513 hectáreas; y las Islas del Pacífico de la Península de Baja California¹⁰, la más recientemente declarada en 2016 como reserva de la biosfera (ver mapa 1).

Mapa 1. ANP en Baja California Sur



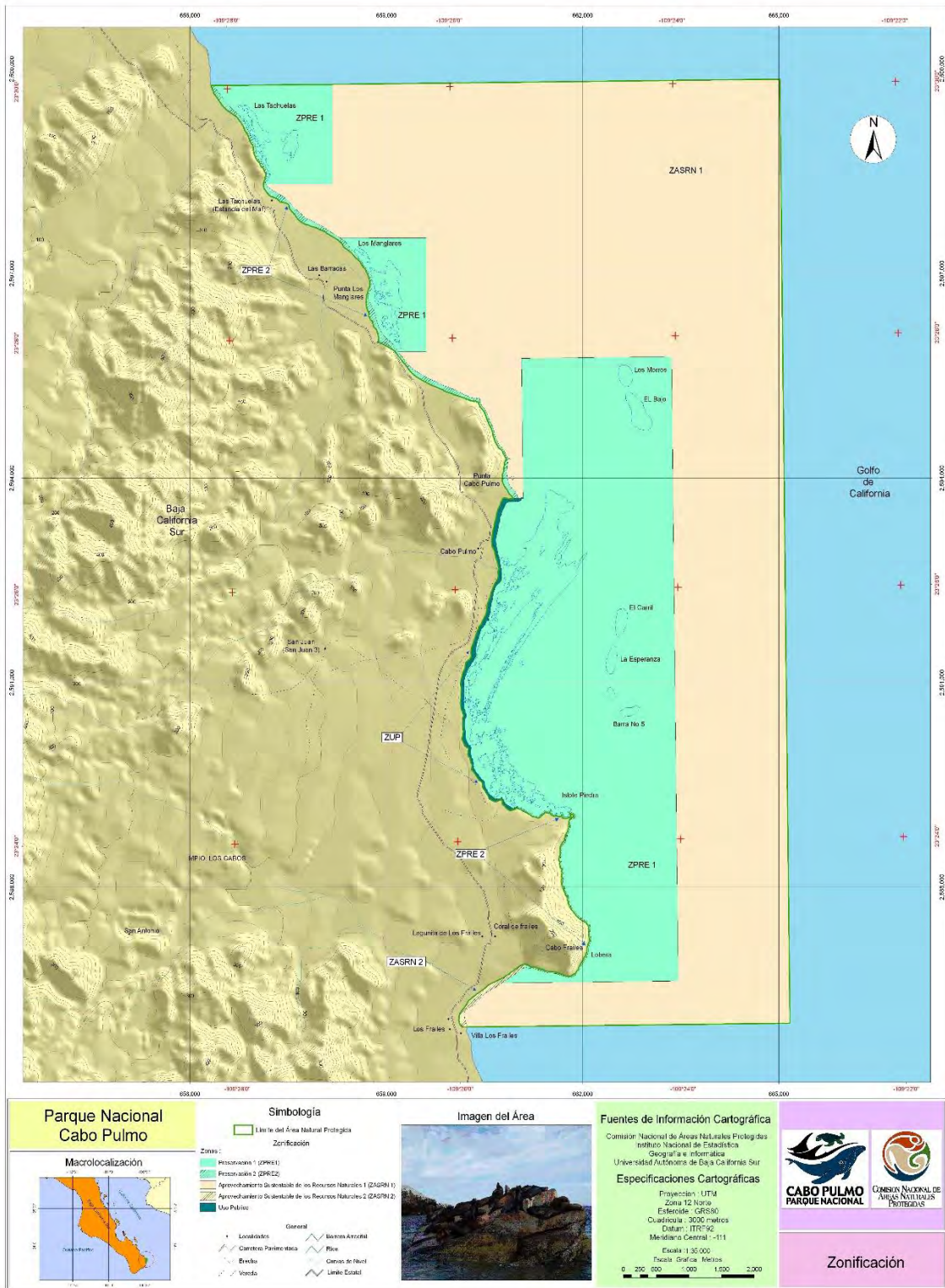
Fuente: Orlando Colin Olivares (2018).
Laboratorio de Observación e Investigación Espacial, UQROO, Cozumel.

Parque Nacional Cabo Pulmo

El arrecife coralino presente en la Bahía de Cabo Pulmo constituye una de las pocas áreas arrecifales en el Pacífico Este y la única en el Golfo de California o Mar de Cortés. Con base en lo anterior, el 6 de junio de 1995 el área fue declarada como Área Natural Protegida bajo la categoría de Parque Marino Nacional, la zona abarca una superficie de 7,111 hectáreas, de las cuales solamente el 1% corresponde a territorio terrestre, ya que el decreto del parque también incluye a la zona federal marítimo-terrestre (CONANP, 2016). Sin embargo, esta categoría se modificó a Parque Nacional en junio de 2000 y su estatus oficial pasó a ser Parque Nacional de Cabo Pulmo.

Actualmente, el manejo del área se realiza considerando tres políticas de uso de los recursos que dan origen a una zonificación del Parque: a) Zona de Preservación, b) Zona de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales; y c) Zona de Uso Público (Arizpe, 2005) (ver mapa 2). Las dos Zonas de Preservación representan 35.1 por ciento de la superficie del parque, en éstas están prohibidas actividades extractivas o construcción de infraestructura; las dos Zonas de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales comprenden 64.5 por ciento del territorio destinado al Parque; y la Zona de Uso Público, es una zona de 27 hectáreas, es decir, 0.4 por ciento del espacio destinado para el Parque Nacional, que debe ser utilizado para el desarrollo de infraestructura de apoyo al turismo y a las demás actividades que se efectúen en el área (ver tabla 4). (CONANP, 2007).

Mapa 2. Zonificación



Fuente: CONANP (2017)

Tabla 4

Actividades en la zona de uso público

ZONA DE USO PÚBLICO		
Actividades permitidas	Actividades prohibidas	Actividades inaplicables
1. Construcción de obra pública o privada ⁴	7. Acuacultura	13. Anclaje de embarcaciones
2. Instalación de campamentos turísticos ⁵	8. Captura de carnada	14. Instalación de arrecifes artificiales
3. Recreación en playas	9. Instalación de refugios de pescadores	15. Natación
4. Colecta científica	10. Pesca deportivo-recreativa	16. Navegación en las áreas y canales establecidos
5. Educación ambiental	11. Pesca desde tierra	17. Recorridos en embarcaciones menores
6. Investigación y monitoreo	12. Pesca de consumo doméstico	

Fuente: CONANP, 2006

Cabo Pulmo es el único ecosistema de arrecife coralino en el Golfo de California y como tal, representa un tipo particular de hábitat, de procesos ecológicos, de comunidades biológicas y de características fisiográficas; situación que le confiere no sólo una importancia regional sino una gran relevancia en el ámbito mundial (Reyes, 1990). Vale la pena señalar además que en junio de 2005 todas las áreas naturales protegidas del Golfo de California fueron inscritas en la lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad, incluyendo Cabo Pulmo, bajo la

⁴ Que guarden armonía con el paisaje, previa autorización en materia de impacto ambiental.

⁵ Exclusivamente de carácter temporal, en los sitios destinados para tal fin y con las densidades establecidas por la dirección.

administración de la UNESCO y en el 2008 fue denominado sitio RAMSAR dada la importancia mundial de sus humedales. Por lo tanto, desde entonces Cabo Pulmo está protegido bajo dos esquemas, uno nacional y otro mundial. Actualmente es uno de los arrecifes de mayor cobertura coralina.

Sin embargo, los mismos recursos naturales de la región lo han vuelto un atractivo sumamente fuerte para los capitales, debido a la riqueza natural, así como el crecimiento económico acelerado en Los Cabos. A Cabo Pulmo lo amenaza la voracidad de los intereses insensibles capitalistas, pues, es un terreno de lucha entre grupos que no comparten la misma visión del desarrollo (Cariño, Valle, Monteforte, Arizpe y Aceves, 2008).

2.3 Cabo Pulmo, la comunidad.

Ubicación geográfica

La localidad de Cabo Pulmo, está ubicada en el corredor turístico Cabo del Este, en la porción sur del estado de B.C.S., aproximadamente a 67 kilómetros al norte de la ciudad de San José del Cabo, dentro de la delegación de la Ribera. Las coordenadas son: 23°26' 16" latitud norte y 109°25' 45" longitud oeste (INEGI, 2012). Forma parte de la zona conocida como Los Frailes, colindando, al norte, con una pequeña ranchería conocida como Las Barracas, y al sur con la comunidad El Corral (ver mapa 3).

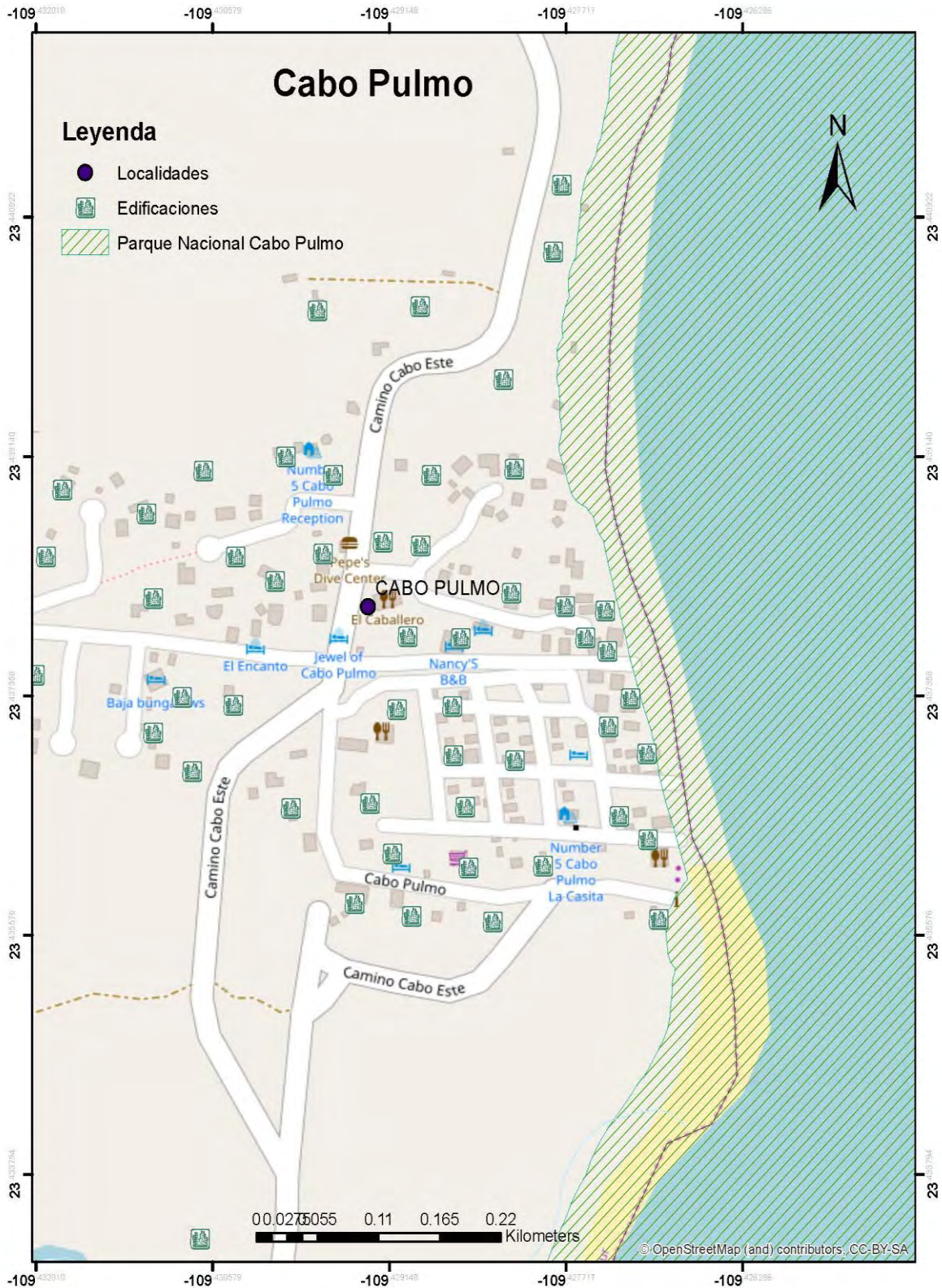
Cabo Pulmo se encuentra aproximadamente a dos horas de camino desde el aeropuerto de San José de Cabo, en los cuales los últimos 30 minutos son de terracería. La localidad está comunicada vía terrestre por la Carretera Transpeninsular en su tramo La Paz-San José del Cabo, de la que se desprende un camino pavimentado rumbo a La Ribera; en ese punto termina el pavimento y se inicia la terracería bordeando el litoral por 10 km (ver mapa 4).

Mapa 3. Macro localización



Fuente:
Archivos vectoriales: Marco geostadístico nacional y Cartografía Urbana (INEGI, 2016), Áreas Naturales Protegidas (CONANP, 2016).
Elaboración: Orlando Colín Olivares. Laboratorio de Observación e Investigación Espacial (UQROO-Cozumel)

Mapa 4. Micro localización



Fuente:
Archivos vectoriales: Marco geoestadístico nacional y Cartografía Urbana (INEGI, 2016), Áreas Naturales Protegidas (CONANP, 2016), Open Street Map basemap ESRI
Elaboración: Orlando Colin Olivares. Laboratorio de Observación e Investigación Espacial (UQROO-Cozumel)

El área de influencia del Parque y la zona federal marítimo terrestre correspondiente están constituidas por un relieve de planicie costera, esta zona comprende un sistema de cordones de dunas en una extensión que abarca desde punta Cabo Pulmo hacia el Coral de Los Frailes. En la primera se presenta una zona de dunas que se elevan a una altura aproximada de 5m con 15m de ancho. El clima característico de esta región es muy seco y cálido, con régimen de lluvias de verano y una precipitación invernal de aproximadamente 10% del total anual y es importante señalar que la precipitación es muy escasa durante todo el año (CONANP, 2006).

Características culturales

En Cabo Pulmo existen vestigios arqueológicos que evidencian que la zona fue habitada tanto en el periodo prehistórico como en el histórico. Hay presencia de patrones arqueológicos reconocidos principalmente por las costumbres funerarias que demuestran el paso de la Cultura de Las Palmas, desplazada en toda la región de Los Cabos, en el sur de la península de California en la época prehistórica. La antigüedad de esta cultura se ha establecido a través de datos con radiocarbono, remontándose a unos tres mil años atrás. Esta antigüedad hace suponer que fueron de los primeros grupos que penetraron en América y que se vieron en la necesidad de enfrentar y adaptarse a un severo cambio climático (Álvarez, 1963). Con referencia al periodo histórico, se sabe que Cabo Pulmo estuvo poblado por el grupo indígena de los pericúes, su lengua no tiene ningún parecido con las lenguas habladas en el interior del continente, lo que significa que este grupo indígena debió haber estado aislado en la región por un periodo largo, sin contacto con las etnias conocidas históricamente, sin embargo los pericúes era sociedades que también basaban su economía en la pesca, caza y recolección principalmente, y que en gran medida tuvieron que adaptarse a tierras cálidas, en donde los recursos eran más escasos que en el norte. El ocaso de este grupo indígena inicia con la llegada de los conquistadores a la península.

Aproximadamente en el año de 1768, los pericúes ya habían desaparecido como pueblo y cultura, aunque una minoría de sus descendientes sobreviven entre la población mestiza del sur de Baja California (Reygadas y Velásquez, 1983).

La comunidad, una reseña histórica

Cabo Pulmo, poblado costero en la parte sur de la península de Baja California, dentro del municipio de Los Cabos presenta características que justifican su elección como estudio de caso: el poblado se localiza dentro de las inmediaciones de un área natural protegida, la prestación de servicios turísticos es la actividad económica principal de sus habitantes y, es referencia de conservación y desarrollo sustentable, por lo que se vuelve importante destacar sus transformaciones históricas (ver tabla 5).

Tabla 5

Reseña histórica

PERÍODO	ACONTECIMIENTOS
1770	La primera referencia cartográfica de Cabo Pulmo, localizándolo al norte inmediato del Cabo de la Porfía y al Sur de la Bahía de las Palmas.
1884 - 1911	Ampliación de concesiones de muchas zonas marítimas a compañías perlíferas nacionales e internacionales durante el gobierno de Porfirio Díaz.
1912	Liberación de la pesca a los sudcalifornianos, todos los pescadores, buzos y armadores podrían salir al mar en busca del botín que habían tenido confiscado las compañías.
1920	Golfo de California todavía era una de las más productivas regiones del mundo en nácar y perlas.
1930	Los síntomas de agotamiento de los bancos perleros eran ya evidentes.
1938 - 1939	Epizootia, los buzos encontraron las ostras muertas y abiertas en sus lechos.
1940	Se tuvo que decretar una veda permanente e indefinida para la pesca de ostras perleras.
1950	El tiburón fue pescado intensivamente para vender su hígado a alto precio.

- 1960 La comunidad tenía más habitantes y se perdió el control de la pesca, llegando barcos de Sinaloa y de otras partes del Golfo, así como turistas que se anclaban en el área arrecifal y organizaban torneos.
- 1970 - 1980 La comunidad de Cabo Pulmo se dedicaba enteramente a las actividades de pesca comercial y deportiva, esta era su principal fuente de ingresos. Sin embargo, esta actividad depredaba de manera significativa las especies que habitaban en el ecosistema marino. A finales de este período se empezó a notar la ausencia de grandes especies buscadas por la pesca deportiva.
- 1980 - 1990 La biomasa del arrecife se ve más afectada por la excesiva pesca deportiva y por los pescadores de zonas aledañas y barcos de pesca comercial.
- 1990 - 1994 Se empiezan a realizar los primeros trabajos académicos que denotan la importancia y la relevancia del manejo del arrecife coralino para su conservación. Empieza germinar la idea del decreto de un ANP. Entre 1993 y 1994 comienzan los conflictos entre pescadores de Cabo Pulmo y pescadores de las zonas aledañas (La Rivera, Los Frailes) por las restricciones que implicaría el nombramiento del ANP.
- 1995 Impulsada por la comunidad y por actores académicos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, se hace el primer manifiesto a la presidencia municipal, exhortando a que se declare a Cabo Pulmo como una ANP. El entonces Presidente de la República, Ernesto Zedillo, decretó el 6 de junio de 1995, el área protegida, bajo la categoría de Parque Nacional Cabo Pulmo (PNCP).
- 1995 - 2005 Los primeros años del PNCP no fueron fáciles. Este periodo se caracterizó por ser el periodo de acoplamiento de la comunidad a las nuevas reglas y normas que conlleva una ANP. Se formaron las primeras empresas prestadoras de servicios turísticos y en 2002 se conforma el primer Organismo de la Sociedad Civil (OSC): "Amigos para la conservación de Cabo Pulmo". Esta asociación fue identificada como una OSC de base comunitaria.
- 2005 La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declara el PNCP como Patrimonio Natural de la Humanidad.
- 2008 El PNCP es añadido en la lista del convenio de RAMSAR para la conservación de humedales de importancia internacional.
- 2008 - 2015 Período caracterizado por el asentamiento de nuevas actividades económicas. El turismo alternativo es la principal fuente de ingresos de los habitantes. Se observa una recuperación del 400% de la biomasa del arrecife. Es también en este periodo cuando se dan las amenazas de mega desarrollos turísticos en la zona.

Fuente: Modificado de Cariño et. al, (2008) y Barrera (2016).

Características socioeconómicas

De acuerdo a datos del conteo de población y vivienda del año 2005, la comunidad de Cabo Pulmo albergaba a 58 habitantes (SEDESOL, 2013), sin embargo, la población de Cabo Pulmo disminuyó a 50 habitantes para el año 2010 (SEDESOL, 2013), las variaciones del número de habitantes, puede explicarse por el hecho de que algunos prestadores de servicios turísticos trabajan en esta comunidad, pero viven en La Ribera (comunidad más cercana, con mejores servicios), haciendo que bajen los niveles de población del lugar. Lo cual se confirma con información más reciente investigada en el trabajo de campo, donde con ayuda de pobladores de la comunidad (la mayoría son familia) se pudo realizar un conteo (todos se conocen) que señala hasta agosto de 2017 existían 46 personas adultas viviendo en la localidad, de las cuales 24 son hombres y 22 son mujeres; y 23 menores, todos estos pertenecientes a 20 familias.

Aparte de estos pobladores, existe una pequeña comunidad de origen extranjero, quienes construyeron sus segundas residencias en Cabo Pulmo, pero no las habitan todo el año, sino por cortos periodos de tiempo durante el invierno o semana santa, su estancia no corresponde con el levantamiento de los censos de población y vivienda. Tal como lo establece Menares (2008), estas viviendas se diferencian a simple vista de las casas de los lugareños, pues cuentan con la clásica arquitectura norteamericana. En 2010, existían en Cabo Pulmo 60 viviendas, de las cuales solo 19 estaban habitadas (INEGI, 2010). Lo que podría explicar la presencia del turismo extranjero que habita las viviendas solo por temporadas.

La infraestructura actual con que cuenta la comunidad es limitada y se compone de los servicios mínimos necesarios para la subsistencia de la población local y para recibir un bajo número de turistas; no hay pavimentación; la energía eléctrica en su mayoría proviene de celdas fotovoltaicas, que cada familia posee para su propia iluminación; el agua es extraída manualmente de pozos o suministrada a

través de pipas; no hay drenaje pero las viviendas cuentan con saneamiento y por lo menos un excusado. No cuentan con servicios de salud, teniendo que desplazarse a algún centro de salud hacia La Ribera; y el servicio de internet y teléfono es limitado.

Existe solo una primaria, administrada por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Si se desea continuar con estudios de secundaria y preparatoria es necesario trasladarse a La Ribera o a Santiago, que son las comunidades cercanas que ofrecen estos grados; para estudios superiores es necesario ir a La Paz o a San José del Cabo. Recientemente, gracias a la inversión de extranjeros y la cooperación de la comunidad se creó el Cabo Pulmo Learning Center, el cual tiene como objetivo crear cursos de verano y talleres de educación ambiental para jóvenes y adultos, además de ofrecer un espacio para el estudio y una pequeña biblioteca.

Operación turística

Los pobladores de Cabo Pulmo al tener en su mar (su principal fuente de vida), la declaratoria de ANP les tienen permitido realizar únicamente actividades establecidas en un Parque Nacional, así que en la actualidad el turismo es la principal actividad económica, el servicio turístico que se brinda primordialmente es el buceo, una actividad que es muy solicitada, ya que el principal atractivo de la zona lo constituye el arrecife coralino (Martínez, 2008).

Gran parte de la comunidad, sino es que toda por lo pequeña que es, se ve beneficiada económicamente por este medio, ya sea directa o indirectamente. Existen microempresas (solo una extranjera en su totalidad) muy diferentes entre sí en cuanto a infraestructura, equipamiento y funcionamiento, en giros como: servicios recreativos, restaurantes, alojamiento y comercio (ver tabla 5).

Tabla 5

Microempresas en Cabo Pulmo

RUBRO	EMPRESA
Servicios recreativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Water Sports 2. Cabo Pulmo Sports Center 3. Eco Adventours 4. Pepe's Dive Center 5. Cabo Pulmo Divers 6. Cabo Pulmo Beach Resort 7. East Cape Adventures
Restaurantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Caballero 2. Elvira's 3. La Palapa 4. Tito's 5. Pepe's Dive Center
Alojamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cabo Pulmo Beach Resort 2. Cabañas Daniel 3. Tito's Inn 4. Cabañas Alicia 5. Cabañas de Reinhart 6. Cabañas Cabo Pulmo Sports Center
Comercio	<ol style="list-style-type: none"> 1. El nido del halcón del Mar (artesanías) 2. Souvenirs Cabo Pulmo Sports Center 3. Tienda de abarrotes el caballero 4. Dulcería Lubi

Fuente: Actualizado de Bárcenas, Ladinos y Gámez (2008).

2.4 Organización social en Cabo Pulmo

Cabo Pulmo es un sitio de conservación desde hace más de 20 años –por iniciativa de la propia comunidad–. En un principio, los pobladores vivían sobre todo de la pesca, pero con el tiempo vieron degradado su ecosistema y nació la preocupación por recuperar sus recursos (arrecife y especies de fauna marina), de tal modo que hoy representa un patrimonio mundial de la humanidad.

La cultura de trabajo colectivo es una característica fundamental de los pobladores de Cabo Pulmo, como sostienen Daly y Cobb (1993), las comunidades pequeñas son el escenario perfecto para la operación de acciones estratégicas de manejo sustentable, y se demuestra en como Cabo Pulmo que una simple declaratoria de ANP no garantiza la sustentabilidad, sino que es necesaria la organización de grupos sociales.

La cooperación y organización grupal han hecho que el principal potencial económico de la zona sea de carácter recreacional, dejando de lado la pesca comercial y optando por actividades de buceo libre y autónomo, kayak, tabla vela y la pesca deportiva. La mayoría de los pobladores actualmente prestan servicios turísticos (Arizpe, 2008).

La comunidad de Cabo Pulmo, aunque sin darse cuenta, al querer crear una ANP en su territorio cercano, inicio procesos de transición hacia una racionalidad alternativa, dejando de lado el comportamiento económico individual y adelantándose a una noción de sustentabilidad, que ha obligado a una serie de modificaciones en su comportamiento (Juárez, 2008).

Capítulo 3. Cabo Pulmo: la gobernanza a través del turismo

3.1 El proceso hacia una sustentabilidad social

De la pesca comercial al turismo

La comunidad de Cabo Pulmo ha tenido que ir cambiando sus actividades económicas conforme han pasado los años por las variaciones y condiciones del entorno. Sin embargo, siempre ha sido el mar su fuente productiva más importante, ya que en tierra las condiciones son muy precarias por la zona semidesértica que se caracteriza en el estado de Baja California Sur.

Muy en sus inicios los locatarios se dedicaban a la extracción de perlas, el océano tenía una gran dotación para aprovechar, sin embargo, las grandes concesiones que dio el gobierno a empresas en su mayoría extranjeras hicieron una gran explotación de este recurso hasta casi exterminarlo. Por lo que la comunidad tuvo que buscar otra fuente de ingresos.

Es así como comienzan con la pesca, en sus inicios era el tiburón, ya que el hígado era muy demandado, así que lo daban a precio muy alto y sacaban producto constantemente, no solo la comunidad de Cabo Pulmo sino también llegaban barcos pesqueros de otros estados; posteriormente aparte de tiburones se comenzó a arrasar con la mayoría de los seres vivos que habitaban el Golfo de California, ya que llegaban embarcaciones pequeñas de viajeros que se anclaban en la zona arrecifal y organizaban torneos de pesca.

Para la comunidad, por muchos años la pesca comercial fue su fuente de vida sin embargo con la escases de especies que esto ocasionó, las personas se fueron dando cuenta que ya no podían vivir de eso y como el mar estaba sin casi nada y la parte terrestre no era lo bastante amable para producir, muchos de los

pobladores se vieron en la necesidad de migrar a otros lugares más desarrollados económicamente como San José del Cabo o a la capital del estado, La Paz.

El Mar de Cortés siempre fue y ha sido de gran interés para la comunidad académica de investigación por su gran biodiversidad, principalmente la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) por su cercanía, así que, al ver tal degradación del ecosistema arrecifal, dieron a conocer a los pobladores la gran importancia de cuidarlo y como los pobladores se dieron cuenta que ya no les brindaba recursos para comerciar, apoyaron la idea de los académicos para conservar el lugar.

Con esto, a los investigadores les nació la idea del decreto de un ANP, les brindaron toda la información a los locatarios sobre el tema, y la comunidad se interesó bastante en la idea, analizaron la situación y decidieron que sería lo más conveniente para su bien, por lo que todos los pobladores firmaron una petición para requerir el decreto y lo entregaron al gobierno federal para que lo evaluara y dará su resolución. Así que, en 1995 el gobierno federal dio el decreto de Parque Nacional Cabo Pulmo, por lo que los pobladores tuvieron que apearse a nuevas actividades económicas.

Al mismo tiempo en el que la actividad económica principal era la pesca comercial, algunos turistas en su mayoría extranjeros norteamericanos escogieron Cabo Pulmo para realizar actividades acuáticas de buceo, ellos fueron los que empezaron con esta actividad a menor escala, únicamente por disfrute personal ya que cada uno traía sus propios equipos, esta actividad iba creciendo velozmente por lo que cada vez más se requería la prestación de servicios turísticos.

Fue así como la prestación de servicios turísticos y recreativos en Cabo Pulmo se dio por iniciativa de la propia comunidad al darse cuenta de que las prácticas de este tipo de actividades eran más redituables y además comenzaron a valorar la

belleza y la necesidad de cuidar los recursos naturales que tenía el mar. Desde entonces, con la mejora en las vías de comunicación y a sabiendas de la biodiversidad marina que se encuentra en Cabo Pulmo, los turistas que llegan son cada vez más, hasta hoy en día, tanto turistas nacionales como extranjeros, los cuales hacen uso de los servicios turísticos que ofrece la población, cada vez con mejor calidad.

Conformación de redes

En sus inicios cuando la comunidad cabopulmeña se dedicaba a la pesca comercial, se encontraban solos, siendo una tierra alejada, no les quedaba de otra más que procurarse ellos mismos, sin embargo, cuando deciden darle un giro a su actividad económica principal, por cuidar y conservar la riqueza biológica que en el mar se encontraba, muchas dependencias se unieron y la organización tuvo que resaltar para poder llevar a cabo las metas planteadas.

“Mis tíos, mi papá y mis hermanos mayores, vieron amenazado todo el proceso de la pesquería, se estaban acabando las poblaciones y todo, no tanto por los lugareños sino por gente externa que llegaban de otros estados con artes de pesca realmente agresivos, vieron amenazado todo eso, entonces con un grupo de investigadores de la universidad local de Baja California Sur de la Paz que empezaron a venir vieron que como que había un potencial grande, el arrecife lo empezaron a estudiar porque se hacían muchas preguntas, entonces ellos empezaron ahora sí que a comunicarse con la gente local, con mi familia y decirles – ¿saben? esto se tiene que proteger -, entonces ya a mi familia le entró el interés” (Entrevistado 07, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

“Le entraron con la generación de nosotros, o sea con mis hermanos y conmigo y nosotros inmediatamente dijimos sí para solicitar el área natural protegida, se solicitó con la universidad y el 6 de junio del '95 ya se decretó oficialmente y ya pues nosotros más conformes, más contentos que ya había un documento que ya pudiera decir - autorizado por el gobierno -, que ya era un parque marino” (Entrevistado 08, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

“Había una persona de la comunidad extranjera que se dedicaba a la conservación de tortugas y estando aquí quiere o empieza a formar junto con la gente de la comunidad una asociación civil, que es la misma que está ahorita, que es: Amigos para la Conservación de Cabo Pulmo, entonces de esta manera la comunidad se empieza a involucrar en la conservación” (Entrevistado 03, comunicación personal, 15 de agosto del 2017).

En Cabo Pulmo se pueden distinguir dos formas de organización muy peculiares, y que responden a dos diferentes situaciones que son de suma importancia para el desarrollo que ha tenido la localidad, la primera es respecto al Parque Nacional, haciendo referencia a las actividades que en él se practican y su conservación, y la otra a la comunidad en sí.

Como primera parte en el Parque Nacional, su gestión está regulada por el Plan de Manejo, pero, sobre todo por el Consejo Asesor integrado por los miembros de la comunidad, la localidad tiene muy pocos habitantes de los cuales en la mayoría de los casos al menos un integrante por familia se dedica a las actividades turísticas que se ofrecen dentro del Parque.

“Pues la reserva está, - se puede decir que -, dirigida por la CONANP, pero en si las decisiones que se toman en la reserva las otorgamos digamos como colegiales ahí; los miembros de las empresas, tenemos el consejo asesor que somos algunos miembros de las empresas, somos los consejeros” (Entrevistado 07, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

Por otra parte, en cuestiones de desarrollo local, se cuenta con un comité comunitario que se formó tres años atrás, surgió de un ejercicio de planeación llamado “plan estratégico de desarrollo”, dirigido por la asociación civil de la comunidad, y se empezó a echar a andar por este comité, actualmente el comité trabaja separado de la asociación civil, siendo únicamente de la comunidad.

“Ese comité comunitario está integrado, - obviamente como todos los comités -, por un presidente, un secretario, tesorero y dos vocales entonces ese comité surgió de la misma comunidad” (Entrevistado 03, comunicación personal, 15 de agosto del 2017).

“Somos un comité pues qué tiene su presidenta, su secretario y su tesorero - y ahora sí que ni se maneja dinero ni nada pero pues tiene que haberlo - y pues más que nada se hizo este comité porque estamos viendo que el parque está muy bien y tiene muy buenas reglas, ósea está bien cuidado por los prestadores de servicios y estamos dejando como un poquito descuidado lo que es la comunidad, pues ósea lo que es ya, las calles, la comunidad en general y aparte también lo que es la convivencia, tanto porque el turismo empezó a llegar en más demanda a los prestadores de la comunidad, los prestadores están muy ocupados dándose el servicio que merece el cliente, tanto como en capacitaciones para poder estar al nivel, y pues nos olvidamos un poco de la comunidad, nos olvidamos pues también, que la comunidad necesita pues atenciones, cuidado” (Entrevistado 15, comunicación personal, 19 de agosto del 2017).

El comité de desarrollo local se formó porque se veían necesidades en el pueblo, en el parque nacional todo se encuentra bien hasta ahora, pero la localidad necesitaba mucha ayuda, ya que es una población olvidada por las autoridades nacionales, estatales y municipales, en lo relacionado a los servicios básicos de los que se tiene derecho como ciudadano nacional; situación que las asociaciones civiles aprovechan para establecer redes de colaboración con la comunidad y ofrecer su apoyo.

“Formamos un comité de desarrollo local, y pues ahí estuvimos trabajando con ONG’s como: Niparajá, Costa Salvaje, Fondo Mexicano para la Conservación, ACCP - qué es la asociación civil local-, estuvimos trabajando en diferentes proyectos para mejorar lo que es las necesidades de la comunidad, pues porque el parque también tiene necesidades, pero todo se enfoca en el parque y pues el parque es zona federal hacia adentro y la comunidad también tiene muchas necesidades y como que no hay tanto enfoque a eso pues, a la comunidad en sí, entonces hay muchas necesidades básicas, entonces se conformó ese comité para gestionar, para ver con el gobierno o con organizaciones cómo ir mejorando cosas como: imagen urbana, dar mejor servicio para el agua - porque casi no hay agua en el pueblo-, gestionar algún centro de salud pequeño o cosas así, necesidades” (Entrevistado 10, comunicación personal, 18 de agosto del 2017).

La comunidad de Cabo Pulmo es muy pequeña, por lo que sus pobladores son muy pocos y cuentan con la particularidad de que la mayoría son familia; unos comenzaron antes, otros después, con diferentes retos, pero en la actualidad el turismo es la base de su economía, y casi en su totalidad ellos mismo son los

dueños de las empresas que brindan el servicio turístico, por lo que la relación comunidad – empresa turística, es buena.

“La mayoría de las empresas turísticas es de gente local, y aparte fíjate, la única empresa americana es la que tenemos aquí enfrente y los trabajadores son mexicanos, algunos también son de fuera, pero como que se adaptan, a lo que ya la gente de Cabo Pulmo tiene como acuerdos, ponen sus reglas en reuniones que toda la comunidad va ¡pues!, por eso digo que la única empresa americana es esta y siguen las reglas” (Entrevistado 05, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

“Pues la mayoría de la comunidad somos empresa, la familia son todas estas empresas, familia de los Castro, la comunidad ¡pues!, somos nosotros mismos, yo pienso que es bueno, se da sus celos de negocio y eso, pero te digo, el objetivo nunca lo perdemos, qué es el cuidado del parque” (Entrevistado 08, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

Equidad

En las dos formas de organización que se mencionaban anteriormente, que singularizan a Cabo Pulmo, están involucrados los pobladores en un 100% para tomar decisiones, por un lado, con lo referente al parque y por el otro a la comunidad; gracias a la conformación de redes los locatarios permiten la colaboración de algunas entidades externas principalmente organizaciones civiles e investigadores.

En cuestiones del parque, los actores como ONG’S y académicos proponen, discuten y validan los acuerdos; la comunidad tiene voz y voto en la toma de decisiones, incluso tiene la última palabra, lo que representa un esfuerzo conjunto y de participación social, con el consejo asesor se permite llegar a acuerdos por medio de votaciones y la dirección del parque solo funciona como mediador.

“El órgano legal que tenemos como comunidad es el consejo asesor y de ahí se derivan subconsejos, uno de ellos es el de programa de uso público (es un instrumento de planeación, regulación y ordenamiento de las actividades turístico-recreativas que se desarrollan dentro del Parque Nacional Cabo Pulmo), o sea que

ahorita los reglamentos y los acuerdos que estamos tomando en conjunto comunidad-CONANP, consensamos todo eso y lo votamos todo y ya estamos esperando a armar el borrador del plan de manejo para mandarlo para allá, para que eso ya se vaya al nuevo plan de manejo” (Entrevistado 09, comunicación personal, 17 de agosto del 2017).

“Todos los prestadores de servicios están involucrados, han organizado un comité, con frecuencia se reúnen, a veces yo los acompañó, porque, - aunque no me lo creas- mi palabra se toma en cuenta porque soy el iniciador del parque, aparte de eso pues tengo varios títulos, soy el primer prestador de servicios, soy el patriarca de la comunidad, soy el hombre mayor que actualmente existe y mi padre fue el primero, vivió 107 años, fue buzo y de los buenos” (Entrevistado 11, comunicación personal, 18 de agosto del 2017).

“Se toman decisiones para la reserva, a veces para tomar una decisión tenemos que hacer tres o cuatro juntas hasta llegar a un punto neutro dónde se ve que conviene, no conviene, qué reglas metemos, todo va bien consensado, colegiado y se vota, se toma la decisión y ya nada más la dirección del parque avala” (Entrevistado 07, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

“Las decisiones pues de algo, las tomamos, votamos todos; yo sentía que hace unos años no se nos tomaba en cuenta, incluso yo lo dije y lo dije en entrevistas -sabes, quiero que me tomes en cuenta-” (Entrevistado 08, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

“Tanto en el mar como aquí en orillas de playa, pues ya somos la comunidad los que decidimos ahí y sí, todos estamos involucrados, la verdad” (Entrevistado 05, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

En cuestiones de la comunidad, se procura equidad en las reuniones que se llevan a cabo por parte del comité comunitario, por medio de mecanismos de participación equitativos, debiéndose contar con la mayoría de los asistentes para tomar alguna decisión, por medio de una serie de votaciones.

“Todo se lleva por medio de votos, normalmente sabemos cuántas familias hay en la comunidad, con que haya un representante de cada familia ya lo hacemos como que está bien, porque ya cada uno de cada familia está ahí representado” (Entrevistado 15, comunicación personal, 19 de agosto del 2017).

“Se llega a un acuerdo para tomar decisiones, por mayoría de votos y así se deciden las cosas” (Entrevistado 06, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

“En las asambleas todo es con mayoría de votos, todo consensado siempre” (Entrevistado 10, comunicación personal, 18 de agosto del 2017).

“Todos, yo creo que todos llegan, hay una reunión y es así como - yo opino esto, yo opino que el otro - ósea no es así como qué alguien toma la decisión, es así como qué hay una democracia” (Entrevistado 02, comunicación personal, 15 de agosto del 2017).

Las asambleas comunitarias son dirigidas completamente por el comité de desarrollo local, que está integrado por los pobladores de Cabo Pulmo, en donde se discuten cuestiones de la actividad turística pero primordialmente asuntos relacionados con las mejoras de la comunidad, por lo que en ocasiones los pobladores permiten el involucramiento otros actores, únicamente como una ayuda, mas no como tomadores de decisiones.

“Si hay mucha participación de organizaciones civiles, pero no nos imponen y ni nos dan ideas, por ejemplo, lo que más han traído últimamente es capacitación, en cuanto a resolución de conflictos, en calidad en el servicio, entonces más bien son capacitaciones, cuando han traído algún tema por ejemplo del agua, más que nada lo que nos traen es información, nos asesoramos con ellos, información y asesoría yo diría que es lo que han traído y por ejemplo a veces pues cuando hemos dicho - hay que ir a ver al gobernador o que hay que ir a CONAGUA-, entonces ellos ofrecen su ayuda pero es una decisión que toma el pueblo, ellos no” (Entrevistado 01, comunicación personal, 12 de agosto del 2017).

“Los demás actores tienen como objetivo principal establecer lo que tenemos en el arrecife, qué las empresas locales vayan en crecimiento, que se vayan adaptando y que tengan los medios para poder hacerlo, con talleres, cursos de primeros auxilios, estudiar muy bien el plan y manejo del parque nacional, todos esos tipos de ayuda (Entrevistado 06, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

“En las asambleas empezaron a llegar asociaciones a querer apoyar al comité en capacitaciones, poder gestionar y todo eso y pues ahorita el comité se está capacitado también, muchos se salieron, unos se salieron por su trabajo, por esto y aquello, pero otros le seguimos todavía en seguir capacitándonos y eso, para poder

apoyar a la comunidad” (Entrevistado 15, comunicación personal, 19 de agosto del 2017).

“Yo siempre como bióloga me ponía a pensar y decía - bueno, he andado en tantas comunidades -, y me doy cuenta que Cabo Pulmo lo que tiene es justamente el apoyo, ósea además del mismo objetivo como comunidad, tiene el apoyo de un chorro de ONG’S, de Greenpeace, de Costa Salvaje, de PRONATURA, de Niparajá, tiene un chorro, un chorro de apoyo de ellos y ellos alzan la voz a nivel ósea cómo más llamativo, ósea a las televisoras, a las radios, a las redes sociales, entonces que el gobierno omita todo eso es muy difícil, entonces ¡o escuches a los cabopulmeños, o escuchas a los cabopulmeños!, entonces es un buen ejemplo de que el gobierno no puede hacer nada si el pueblo no lo permite” (Entrevistado 03, comunicación personal, 15 de agosto del 2017).

Capital Social

Cabo Pulmo se caracteriza por su integración comunitaria, que incluye las relaciones de la propia población y con las de otros actores externos a la comunidad, para la puesta en marcha de proyectos de acción colectiva orientados al desarrollo social, económico y ambiental. La confianza social y la voluntad de cooperar entre los vecinos a la hora de abordar un fin común, los define.

El grado de confianza entre vecinos de la comunidad y entre otros actores es vital, los pobladores se sienten seguros en este aspecto la mayoría de las veces, en ocasiones existen ciertos roces, como en todo, ya que casi toda la población se dedica a lo mismo, sin embargo, se trata de dar solución y el respeto sobre sale siempre que se necesita ayuda.

“La comunidad es muy pequeña, por lo que la competencia entre empresas existe porque estas prestando el mismo servicio, pero pienso que es lo normal porque en todos los lugares hay competencia, pero pues también está esa parte donde, si hay algún problema, por ejemplo, aquí a la hora de varar o que las lanchas o que si hubo un problema con un carro, luego, luego está el sentido ese de ayudarse, o sea sí esta esa parte también, de que haya apoyo de cierta manera entre los prestadores de servicios locales y respeto” (Entrevistado 10, comunicación personal, 18 de agosto del 2017).

“Existe mucha confianza, porque por ejemplo si tú te vas a una reunión de consejo asesor o una reunión de subconsejo de uso público, algo como eso, no creas que se van a quedar callados, porque - ¿qué va a decir el otro? - no, ósea existe, fluye, la comunicación fluye y pues yo considero que si hay confianza” (Entrevistado 03, comunicación personal, 15 de agosto del 2017).

"Pues hay varios líderes en la comunidad, hay varios líderes en diferentes temas, por ejemplo tenemos un sistema de CONAFE (Consejo Nacional de Fomento Educativo), aquí no hay escuela normal o regular, sino que hay un sistema de CONAFE y -este-, los padres pues que tienen a los niños ahí en la escuela, ellos están súper bien organizados, para la comida de los maestros, para el transporte; tenemos otro comité del transporte que es que otros niños van a la Ribera a la escuela, entonces hay un transporte que los lleva y trae diario, entonces hay un comité del transporte, entonces como te digo hay varios líderes en ese sentido y bueno la confianza existe, pues se toman decisiones, si pues, por ejemplo yo hago uso del transporte por mi hijo que va a la Ribera pero no estoy en el comité, sin embargo pues sé que existe el comité y que toman decisiones o que nos consultan y todo eso entonces si no está digamos que públicamente manifestada la confianza, sin embargo hay porque los procesos siguen” (Entrevistado 01, comunicación personal, 12 de agosto del 2017).

El nivel de cooperación de los individuos de Cabo Pulmo en actividades de desarrollo, sobresale ante cualquier de sus características, por supuesto en diferentes grados dependiendo de los actores involucrados y los intereses que se tengan, por ejemplo, entre empresas turísticas locales existe un nivel de apoyo considerable.

“Siempre nos apoyamos, porque varios de los restaurantes damos el servicio de los alimentos, haz de cuenta que las compañías traen tours, traen sus clientes y los restaurantes les damos el servicio de la comida, entonces si hay un enlace como quiera que sea con los prestadores de servicio y los restauranteros (Entrevistado 04, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

La cooperación entre pobladores cuando se tiene un mismo problema, por pequeño que sea se apoya, sin importar que sean competencia en el negocio o que tengan roces en cuestiones familiares, se vuelven una comunidad.

“Somos comunidad, cuando por ejemplo como el día de ayer que se descompuso el mar mucho, que todas las lanchas van para allá, ahí somos comunidad, todos trabajando sin importar de quién es la lancha, hay que salvarla, hay que cuidarla, a ver ¿qué se hace?, en eso somos comunidad” (Entrevistado 12, comunicación personal, 18 de agosto del 2017).

Pero sin duda alguna, la cooperación para lograr un fin común es la que los hace notar y lo que los dio a conocer, no solo a nivel nacional, sino que también mundial; la defensa de su territorio desde inicios del año 2000 ante la imposición de mega proyectos turísticos, por medio de lucha y resistencia, hasta el momento ha perdurado, situación que los unió y obligo a un involucramiento de toda la comunidad.

“No nos quedó de otra nos obligaron, nos obligaron a organizarnos de esa manera y nos obligaron en el sentido de que estaba un proyecto autorizado ya, para hacer pues un gran desarrollo, entonces no nos quede quedó de otra más que solicitar que se hiciera la protección, para protegernos nosotros, porque por lo que todo el mundo sabe, yo creo que hasta los mexicanitos que nacieron ayer, saben todo el manejo que hay de autoridades en este país, pero nosotros somos rebeldes” (Entrevistado 12, comunicación personal, 18 de agosto del 2017).

“Estuvimos haciendo presencia, incluso insistiéndole a la SEMARNAT que nos mostrará la consulta pública, hemos estado siempre muy de acuerdo y muy al pendiente cuando se viene una catástrofe de estas encima, luego, luego a ponerle ganas a estar detrás de esto, para ver cómo va a estar” (Entrevistado 11, comunicación personal, 18 de agosto del 2017).

“¡Uff! sí, sí hay cooperación cuando se quiere conseguir un interés común, osea no te voy a decir que aquí es el ejemplo mundial de una comunidad unida, no, no porque tenemos muchos problemas como comunidad, como todas las comunidades, más aún si somos tan pequeños, pero se ha logrado muy buenos resultados cuando hay que ponerse de acuerdo para conseguir un fin común, si se han logrado muchas cosas a estiras y estirones y unos contentos y otros no tanto y osea buscando el bien común y llegar a consenso y se han conseguido muchas cosas” (Entrevistado 01, comunicación personal, 12 de agosto del 2017).

“Las personas que se involucran o qué están directamente relacionadas a las tomas de decisiones pues en realidad es toda la comunidad, porque son grilleros, somos

grilleros, somos de que nos gusta que nos tomen en cuenta para todo y opinamos para todo” (Entrevistado 03, comunicación personal, 15 de agosto del 2017).

“Los pobladores apoyan mucho, sobre todo cuando viene un golpe de un mega desarrollo turístico, sí definitivamente” (Entrevistado 05, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

“Pues hemos estado en situaciones bastante feas, como amenazas de proyectos y que la comunidad no está en contra de que se haga algún desarrollo, más bien se está en contra de la magnitud que sea el desarrollo, entonces ya hemos estado en ese tipo de situaciones y pues la comunidad es muy unida en ese sentido, es muy, muy, muy, unida a la hora de hacerle fuerte a ese tipo de cosas” (Entrevistado 06, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

Otro indicador que analiza el capital social, es la identidad que se percibe entre los pobladores, la muestra de identidad que se tiene en Cabo Pulmo se distingue cuando su gente habla de conservación y protección al parque nacional, porque es un lugar al que ellos aprecian y se sienten parte de él, por lo años que han vivido ahí sus generaciones pasadas y por las que están surgiendo, ya que los niños tienen muy presente y desde pequeños se les enseña la conservación y la protección de lo que tienen a su alrededor.

“Todos los niños de Cabo Pulmo, saben perfectamente que es la educación ambiental y cómo se lleva a cabo, cómo se hace el reciclaje, de que se alimentan los animales y cuando vienen, y esto y el otro, entonces todos los niños de Cabo Pulmo aprecian su entorno” (Entrevistado 03, comunicación personal, 15 de agosto del 2017).

“Cómo Cabo Pulmo todas las personas sabemos que necesitamos conservar, que esa es la gallina de los huevos de oro, o sea que el parque nos da para vivir es nuestra fuente pues, digamos que de ahí sale nuestra economía, entonces aparte de eso pues es algo que se tiene que conservar, o sea que sabemos que el recurso es importante no solamente económicamente sino que, -aquí en Cabo Pulmo casi es una familia, o sea si hay otras que han venido acá por el auge del turismo o por otras cuestiones se han quedado acá- pero lo traemos muy arraigado de qué tenemos que conservar el lugar, tanto por lo económico pero también por el lado sentimental, por ese sentimiento de arraigo o por ese sentimiento de... -no sé si lo pueda llamar de posesión- o más bien de cariño, pues porque aquí nacimos o sea aquí hemos estado

todo el tiempo y esto se tiene que cuidar” (Entrevistado 10, comunicación personal, 18 de agosto del 2017).

Coherencia

Para que exista la coherencia es necesario que se comprenda con claridad lo que se busca, primero de manera individual y posteriormente de manera colectiva en una sociedad; entre más pequeños sean los grupos sociales es más probable que los actores involucrados tengan un mismo objetivo y que hagan todo lo posible para conseguirlo.

Por tal motivo en Cabo Pulmo se muestran acciones encaminadas al bien de la comunidad ya que la mayoría de los pobladores tienen claro el sentido de la conservación, por tal razón respetan desde hace ya varios años los acuerdos que se establecieron cuando optaron por dedicarse a un desarrollo turístico rural, en donde ellos mismos en la actualidad pueden verse beneficiados, por sus actos de conservación y cuidado que les han dedicado a los recursos naturales que conforman el parque nacional.

“En el parque hay una capacidad de carga que tenía que haberla hecho el gobierno, nosotras las empresas nos juntamos pagamos estudios, estudios por dos años hasta que salió la capacidad de carga, no queríamos sorpresas como en cualquier destino turístico a nivel mundial, no digo que México sea el ejemplo, pero a nivel mundial es lo mismo, y a la hora de que el gobierno pusiera el ojo -¡ah una capacidad de carga, ah pero ya está saturado de gente y ya no puedo hacer nada!- sería un lugar más que se va a destruir en el mundo, bueno nosotros nos adelantamos -vamos haciendo la capacidad de carga a ver qué tanta gente le podemos meter- y arrojé unos resultados, pero nosotros no conformes le metimos serrucho a la mitad, no nos vamos a ir a los límites, la mitad nada más, no le vamos a meter más gente y fue en consenso todo, tenemos la capacidad de carga en el programa de uso público, tenemos cuánta gente va a entrar en un lugar y qué tiempo va a estar en ese lugar, para que tenga acceso otra gente, todo está bien controlado y son reglas que nosotros pusimos y ya las llevan directo de la torre, de ahí llevan el control, uno como capitán tiene que reportar a dónde vas, qué vas a hacer y a qué hora sales y a qué hora regresas y cuánto tiempo vas a estar en cada lugar y de ahí te dicen, si

puedes, no puedes o puedes a tal hora, tienes que reportar todo, pero esos fueron acuerdos que nosotros mismos tomamos y nos formaron así, ¡siempre se pone en práctica lo que se predica!” (Entrevistado 07, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

“La mayoría pues están por el mismo sentido de dar un buen servicio y de proteger lo que es el derecho como empresa local, el derecho que tienes de pelear ese derecho que tienes, porque eres una persona nativa de Cabo Pulmo, qué dejaste de hacer pesca comercial para conservar y pues está eso de pelear por el derecho que tienen de hacer una actividad turística en el parque y de hecho se quiere, que si hay prestadores de servicios de fuera, pues la idea es de que hagan la actividad con gente local, porque pues la gente local, las empresas de aquí, son las que están al pendiente de que el parque se conserve, siempre se trata de estar al punto con las normas de CONANP, la mayoría pues, trata de estar al cien con eso” (Entrevistado 16, comunicación personal, 19 de agosto del 2017).

“No podemos estar esperanzados, se tiene que luchar si se quiere algo, porque este parque está así porque la gente es buena, lo cuidamos, pero no es porque haya una vigilancia del gobierno, ni porque esto y el otro ¡no!, es porque la gente es buena, la gente aledaña de la Ribera, de los Barriles o de aquí, la gente es buena y no depreda ni nada de eso, uno que otro ahí pues como todo, pero la gran mayoría respeta y conserva” (Entrevistado 14, comunicación personal, 19 de agosto del 2017).

Dentro de la comunidad y no solo en el Parque Nacional existen acuerdos, los pobladores siempre tratan de actuar en consecuencia a dichos acuerdos, ya sea que se hayan tomado de manera formal o informal, la población en consiente en lo que piensa, dice y por consiguiente en lo que actúa por el bien personal y comunitario.

“Pues hay acuerdos sobre todo en cuestión marina, en cuestión del parque de eso sí hay muchos acuerdos, en cuestión de la comunidad tenemos un sistema de reciclaje que lo lleva a cabo una de las organizaciones, cada comité tiene sus propios acuerdos, el de transporte, el de la escuela, los prestadores de servicios, también hay acuerdos de caballeros no precisamente firmados y todo eso, entonces todos estos acuerdos siempre se llevan a cabo porque es algo que nos conviene a todos” (Entrevistado 01, comunicación personal, 12 de agosto del 2017).

Las decisiones y las acciones que se llevan a cabo siempre tratan de estar pensadas de primera mano en la comunidad, para lograr un bien comunitario y

posteriormente como consecuencia ir generando un buen desarrollo turístico que mantenga un equilibrio social coherente.

“En un principio se enfocaban mucho en lo que es al turismo y fue como mi tarea al empezar esta administración, como ser la contra parte en lo que es el parque marino nacional, porque lógicamente está al 100% de efecto de lo que es la zona marítima terrestre hacia el mar, pero y la parte de acá, los servicios públicos de la parte de acá que también son parte tanto del turismo y lógicamente de la gente de acá, en un principio se manejaba como que todo era para el área, todo era para el área protegida, pero después al momento de estar creciendo, al momento de que están saliendo más prestadores locales, pues lógicamente ya necesitas más servicios, entonces ya se vio cómo que la necesidad de pues ya ponerle enfoque también a la parte de acá” (Entrevistado 06, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

“En las reuniones para tomar decisiones, hay diferentes personas involucradas, por ejemplo van representantes de esta empresa, de la otra empresa y así, o sea una empresa no puede pensar en ella misma porque están las otras cuatro que se van a revelar y van a decir -las cosas no se pueden hacer así y se van a ser así porque es como debe ser- y todo se hace por medio de votación, entonces nada se pone en un papel como regla del parque por ejemplo, si no se hace un consenso y tiene que haber fórum para que eso ocurra” (Entrevistado 03, comunicación personal, 15 de agosto del 2017).

“Las decisiones que se han toman hasta ahora responden al bien comunitario porque, supongamos que nos dediquemos solo a hacer dinero y permitamos que entre más turismo y que permitamos los mega desarrollos, - ¿qué va a pasar?... vamos a darle en la torre al arrecife- si tuviéramos más dinero, pero pues se le daría en la torre al arrecife y el tejido social se pierde, con ese tipo de proyectos hay un movimiento de gente que se mueve a trabajar y vivir en donde se hacen estos proyectos y se pierde el tejido social, llega la delincuencia” (Entrevistado 01, comunicación personal, 12 de agosto del 2017).

“La comunidad de Cabo Pulmo tiene muchos apoyos, viene una organización, viene otra, tiene mucho apoyo y aparte el turismo también pues es como una fuente de empleo bastante buena y nosotros quisimos que cualquier cosa que llegara aquí a la comunidad ,que llegara de apoyo o algo, incluir a las rancherías, porque las rancherías pues están nada más de lo que puedan ganar de su ganado, de su queso, entonces nosotros fue de que, si llegaba un apoyo ya sea de una estufa ahorradora de leña o lo que sea nosotros incluiríamos a las rancherías y fue así como nosotros empezamos a jalar a la gente de fuera del parque, de la comunidad, que se uniera

también a nuestras asambleas” (Entrevistado 15, comunicación personal, 19 de agosto del 2017).

Eficiencia

Significa que los procedimientos y las acciones llegan a resultados que necesita la sociedad al tiempo que se hace, utilizando de la mejor forma posible los recursos de los que disponen, también incluye el uso de los recursos naturales de forma sostenible y la protección del medio ambiente. Se debe ser sensible a las demandas del público y a sus grupos de interés.

Por lo que en Cabo Pulmo un alto porcentaje de los resultados han sido favorables en lo que a los objetivos que se proponen se refiere, sin embargo, como en todo han existido fracasos, fracasos no tan relevantes, pero siempre se han buscado solucionar de la mejor manera, tomando las mejores decisiones en colaboración con toda la comunidad y con las dependencias que han colaborado con tales demandas tanto para el bien de la social de la población como para el ecológico del parque.

“Se han logrado varios objetivos fíjate, sí, se llega al punto en el que sí se realizan, porque cuando estamos batallando mucho, nos brincamos y si hay que brincarse hasta México hasta ya se va, a hablar a los de más arriba, si vemos que aquí no se está resolviendo nada, no se mueven, no hay resultados, se lanzan a México hablar directamente con el presidente” (Entrevistado 05, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

“Los logros que hay ahorita, los pocos logros que para nosotros son pues varios, es porque se ha organizado la comunidad y porque hemos alzado la voz y porque hemos estado insistiendo, entonces pues, sí se requiere que nosotros nos tenemos que poner las pilas porque no nos van a dar todo” (Entrevistado 10, comunicación personal, 18 de agosto del 2017).

“Los resultados han sido muy buenos, por ejemplo el comité comunitario fue fruto de todo el proceso contra los mega proyectos, el plan estratégico de desarrollo turístico de Cabo Pulmo, nació porque cuando estábamos en la campaña contra

Cabo Cortes, la gente nos decía -bueno, sino quieres eso, entonces ¿qué quieres?-, y ni nosotros mismos no sabíamos lo que queríamos, por eso llevamos a cabo ese proceso 2 años, sino es que un poquito más, para obtener este plan estratégico de desarrollo turístico; lo tenemos en físico y cada familia tiene uno, con este plan estamos organizados por grupos de trabajo para la cuestión de imagen urbana, para la cuestión de servicios públicos, para la cuestión del parque, éramos como 4 grupos y en cada grupo había un subcomité integrado por personas de la comunidad, que no significa que ellos iban a resolver todo sino que iban a gestionar y poner de acuerdo a la comunidad” (Entrevistado 01, comunicación personal, 12 de agosto del 2017).

“Hay muchos que tienen permiso dentro de la reserva, para trabajar dentro de la reserva, pero una de las cosas que hemos cuidado mucho y que han dado buenos resultados, es que hemos metido candado, porque una cosa es lo que hagamos y otra lo que no podamos hacer, entonces para lo que no podemos hacer, le hemos ido metiendo candado, una de dos, esos que quieren permisos individuales, - ¿cómo los quieren?, ¿qué vas a hacer? - pues sí y estar muy en contacto con la dirección del parque en eso. Y así, para el día de mañana que sí se dieran permisos, - ¡hey! tú vas a entrar así, no vas a entrar haciendo lo que quieras, ¡es así! - y está funcionando, ahorita ya estamos en el proceso de que se están cerrando permisos, no más permisos, entramos en el proceso de qué - ¡ok! ¿quieres dar autorizaciones?, perfecto-, pero sin vehículo, nada de que metan embarcaciones de otro tipo, nada, ¿quiere traer su gente una empresa a Cabo Pulmo?, tiene que ser con un tour operador de la zona -trae tu gente y aquí te la movemos- pero no vas a echar una embarcación para saber si hace o no bien las cosas; recortamos el tamaño de las embarcaciones, no puede andar una embarcación adentro de la zona de arrecifes mayor de 28 metros, eso es para cerrarle los candados a las grandes empresas que existen en todo los destinos turísticos de México que llegan con 200 gentes de snorkeling y con un guía que no tiene control de nada, nada más de los que están pegaditos a los 3 metros de él y los demás haciendo destrozos y todo, entonces lo dejamos para que no sea apetecible para una empresario mover un barco grande, el asunto es que por embarcación tienes que llevar máximo 8 gentes de snorkeling, máximo 6 buzos con tanque, para no hacerlo apetecible para las empresas grandes y para dar un servicio personalizado, que lleves grupos pequeños para que los puedas atender bien por seguridad de la gente, por seguridad del arrecife, todo lo hemos ido consensando” (Entrevistado 07, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

“Los resultados han sido buenos, se han llevado a buen puerto los temas, los proyectos que se han propuesto o hecho. Entonces pues fracasos, fracasos, no ha habido o no los vería así, más bien yo les llamaría aprendizajes, por ejemplo, hay temas o pequeños proyectos que hemos hecho dentro del programa de uso público que a lo mejor no han dado frutos, se podría decir, o no han trascendido, proyectos

que pensamos vendrían bien, pero no funcionaron; pero bueno, aprendimos” (Entrevistado 13, comunicación personal, 18 de agosto del 2017).

Buscar el bienestar es el objetivo principal de la gobernanza, y en Cabo Pulmo los resultados siempre van encaminados en ese sentido, la comunidad ha sido consistente en su búsqueda y han logrado generar un desarrollo turístico que ha repercutido de manera muy positiva a nivel comunitario y en consecuencia de manera individual, nunca se han perdido los objetivos sin embargo, últimamente ha faltado más la sociedad dinámica que hizo tan famoso a Cabo Pulmo, pues los pobladores están en una zona de confort, ya que se lograron los objetivos y se están viviendo las consecuencias positivas que eso acarreo.

“Hicimos mucho, en poco tiempo, se hizo mucho, mucho, mucho, que te diré, fueron como en 5 o 6 años se hizo mucho, menos, no, como en 5 años, y de repente se nos bajó la pila y como que nos quedamos así, si fue cansado, porque era un proceso que nos metió fuego en los pies, así de... ¡te apuras o te apuras! o sea un proceso rápido de tomar decisiones, cambiar, ponerse las pilas, defender, mejorar tu negocio, o sea todo en 5 años y ahorita estamos así como qué, en esas cuestiones calmaditos, pero yo creo que sí, sí se requiere volver a hacer algo” (Entrevistado 13, comunicación personal, 18 de agosto del 2017).

“Siempre estamos preocupados por el bienestar de la reserva y luego de la comunidad son objetivos que tenemos muy claros, aunque últimamente hemos dejado de hacer algunas cositas” (Entrevistado 07, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

“Hablar de bienestar es un poquito complejo porque, te voy a decir porque... sí se mejoró en muchas cosas el bienestar de la comunidad, pues porque se decretó como Parque Nacional y hubo un bienestar y este pudo a ver sido económico, porque hay un poco más de ingresos hoy que hace turismo a lo que se hacía antes con la pesca comercial, por ese lado si hay un bienestar, pero por otro lado se ha perdido, te voy a platicar... cuando yo era niño, el pueblito era mucho muy, aun es tranquilo, pero aún antes era mucho más tranquilo, te comentaba que entraban turistas esporádicamente entonces había como más tiempo para la convivencia entre comunidad, entre la familia pues, hoy día pues no hay un solo día que no entren turistas que ocupen de servicios, si hay un poco más de ingresos pero ya no hay tiempo para estar con la familia, pues sí se han ganado cosas pero se han perdido otras, pero solo es cuestión de hacernos el tiempo para disfrutar a la familia todos

los días, porque de vacaciones si nos vamos, pues ya se gana un poco más de dinero” (Entrevistado 13, comunicación personal, 18 de agosto del 2017).

Rendición de cuentas

La rendición de cuentas regularmente siempre se asocia con cuestiones económicas, sin embargo, no solo es eso, sino que también se refiere a los resultados en sí, a que los responsables de los proyectos o iniciativas se vean obligados a reportar avances o resultados, con mecanismos de transparencia en donde todos los interesados sean partícipes.

En Cabo Pulmo están inmersos varios actores que colaboran entre sí para crear iniciativas en bienestar de la comunidad, todos apoyando de diferentes maneras, en la mayoría de los casos no se maneja dinero como tal, por ejemplo, los investigadores solo colaboran con trabajos de investigación y la población los apoya con su conocimiento de zona, teniendo como mecanismo de transparencia, tesis, artículos, libros, informes, estadísticas, etc., que de alguna u otra manera nutren la información que posteriormente les puede ayudar en cualquier situación ya que son principalmente investigaciones de corte social y ambiental.

En cuanto a las asociaciones civiles, éstas tampoco hacen uso de capital directamente con la comunidad, sino que más bien, les ofrecen sus servicios de cursos, talleres, capacitaciones o incluso también de investigaciones, usando sus mecanismos de transparencia a través de reuniones en donde se dan a conocer los avances respecto a alguna situación en particular.

Otro de los actores y el más importante, son los pobladores, ellos por medio del comité comunitario que formaron, realizan iniciativas y ven por las mejoras de la comunidad en aspectos básicos, ya que el gobierno en sus diferentes niveles no se está haciendo cargo de sus responsabilidades, por lo que el comité es un medio para lograr dar solución a las problemáticas de la comunidad, el comité muy

pocas veces maneja dinero y cuando lo hace es por medio de cooperaciones para arreglar algo en específico, sirve como recolector, mas no cuenta con reservas, es dinero que se utiliza en un solo momento, pero siempre rinde cuentas en todos los sentidos por medio de asambleas.

En el momento en que se realizaron las entrevistas existía una pausa en las asambleas mensuales, sin embargo, sigue en pie el comité, y si se tiene alguna solicitud o se pretende tratar algún punto, el comité se encuentra en la mejor disposición para convocar a los pobladores y dar seguimiento al problema o solicitud, de la misma manera que se había estado llevando a cabo anteriormente con la colaboración de toda la población.

“Por algunos sucesos que han pasado ya tenemos algunos meses que no hemos hecho asambleas, este, pero sí, ahí está, si hay un suceso o algún proyecto en el momento, ya se convoca a asamblea” (Entrevistado 13, comunicación personal, 18 de agosto del 2017).

“El comité está activo en el momento que la comunidad diga... - a mí me interesa hablar de esto -, por ejemplo, el agua, o -me gustaría tener una reunión sobre el agua pues ya el comité se mueve o las personas que estén se mueven en juntar a la gente y ya, en ese sentido está activo el comité, pero así, ya no tenemos esa reunión mensual ¿porque?, porque empezamos a ver que la gente se empezó a alejar, a lo mejor se aburrían porque pues era platicar de lo mismo” (Entrevistado 15, comunicación personal, 19 de agosto del 2017).

Las asambleas, eran un buen mecanismo de transparencia cuando se realizaban el primer miércoles de cada mes, porque dan un mejor seguimiento a los problemas, a como se está llevando actualmente, que solo se reúnen cada que hay un problema, pero lo importante es que la comunidad sabe lo mucho que hacen falta y que pretenden retomarlas y renovarlas para que sean más atractivas para los pobladores y no se les haga pesado asistir cada mes.

“De hecho, hace dos días hablábamos esto de investigar que ha pasado con eso del comité para retomarlo, porque vemos que nos hace falta mucho trabajo en el pueblo, en el mar gracias a dios todo está bien ahorita, pero aquí en el pueblo si, e íbamos

empezando bien pero ahora si no sé, se detuvo” (Entrevistado 01, comunicación personal, 12 de agosto del 2017).

“Ahorita lo que estamos planeando es hacer cómo esas asambleas, pero un poquito más como convivencia, más que reunión o junta o algo así, en ese sentido estamos trabajando ahorita, hacerlo más familiar, que vean que es una reunión donde vamos a platicar de algo importante, pero a la vez también convivir” (Entrevistado 15, comunicación personal, 19 de agosto del 2017).

El último actor que falta por mencionar es la CONANP, que está involucrada en la comunidad y que tiene que rendir cuentas, porque es el único que maneja dinero que recolectan los prestadores de servicios turísticos a los turistas para hacer uso del Parque Nacional, sin embargo, esta dependencia no ejerce adecuadamente sus mecanismos de transparencia en lo que a ese dinero se refiere, ya que una parte si es destinada para el PROCODES (Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible), pero no existe una rendición de cuentas de los ingresos y de lo que es destinado para los PROCODES.

“Hay un programa que se llama PROCODES, qué se facilita para armar proyectos, ayudar a un desarrollo, la mayoría de estos pues se ven reflejados en lo que son las cabañas que se rentan para noches de estar, letreros que se pusieron, etc., y que totalmente la comunidad es la beneficiada” (Entrevistado 02, comunicación personal, 15 de agosto del 2017).

“De hecho con lo de los PROCODES, andaba mucha gente inconforme, porque según qué no habían venido a dar una reunión que ellos tienen que dar cuando van a entregar o se va a abrir la convocatoria para los PROCODES y mucha gente se mete en eso” (Entrevistado 05, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

“Tenemos lo que son los PROCODES año con año, este... En cierta forma si se le regresa un poco a la comunidad el dinero, pero aun así no hay un desglose de cuánto dinero entra al parque por medio de los brazaletes y cuánto de ese dinero es destinado a los PROCODES, pero sí, pues de alguna u otra forma estás cabañitas años atrás fueron PROCODES” (Entrevistado 15, comunicación personal, 19 de agosto del 2017).

“Lo que no nos reportan son números, números no, y a veces también hasta llegas a pensar - bueno el dinero no es mío, es del gobierno -, pero en realidad si es dinero

tuyo porque es para los brazaletes y ese dinero pues nos lo regresan en los PROCODES” (Entrevistado 08, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

Por otra parte, siendo un punto positivo, la CONANP lleva a cabo algunas reuniones a lo largo de cada año para dar seguimiento a acciones e iniciativas, de lo cual fui participe como observadora simplemente en una reunión que se llevó a cabo el jueves 17 de agosto del 2017, la reunión tuvo como tema principal el programa de uso público, en donde por medio de votaciones se acordaban o se rechazaban ciertos puntos a tratar, el mediador era el director de la CONAP, la asociación civil NIPARAJA daba las posibles propuestas y los prestadores de servicios turísticos (nueve de la comunidad local y solo uno externo) votaban, al inicio de la reunión se plantearon objetivos, los temas a tratar fueron: capacidad de carga, actas de supervisión, monitoreo biofísico y cursos de capacitación de guías y capitanes. Los puntos para tratar en la siguiente reunión serian: talleres sobre “desarrollo sostenible de la comunidad de Cabo Pulmo”, taller de capacitación para un buceo seguro en el PNCP, retomar comité comunitario y plan estratégico de Cabo Pulmo.

“De hecho, los avances los revisamos en conjunto en el consejo asesor, pero hay veces que tenemos que traer bien "calzoneado" al director, por ejemplo, ahorita lo traigo en friega con una capacidad de carga que tenemos que sacar por el derecho que hay de pesca de autoconsumo para los locales, entonces ya trabajando en esto, estamos tratando de meterlo dentro del nuevo plan de manejo. El consejo asesor se reúne normal 3 veces al año, pero si hay algo importante nos reunimos a la brevedad” (Entrevistado 07, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

Consideraciones finales

El cambio que decidió tener la comunidad en cuanto a su modo de subsistencia de pesca comercial al turismo y posteriormente las luchas que tuvieron contra los megaproyectos por cuidar los recursos naturales que tanto esfuerzo les ha costado preservar, a dando buenos resultados, la eficiencia se nota tanto en la forma de pensar como en la forma en que los pobladores viven y llevan a cabo la

actividad turística, que como principal consecuencia se ve reflejada en los ingresos económicos, los cuales les ayudan a tener comodidades que antes no tenían y también en el gran avance que se está logrando, al mantener un mar saludable, gracias a que son empresarios turísticos locales, que saben que han hecho un buen trabajo, pero que es necesario no quitar el dedo del renglón y seguir dando continuidad a todo lo que se ha dejado postergado.

“Pues siempre el amor a la naturaleza lo traigo bien tatuado, lo traemos todos, pero yo estoy enamorado de la naturaleza, pero no nada más en Cabo Pulmo, donde ando pisando y lo que yo siempre recomiendo porque luego doy muchas pláticas a escuelas enteras, a jóvenes y todo, les digo – pues, esta difícil cambiar el mundo, o salvarlo o no lo salvamos, pero pues hay que tratar de no aniquilarlo tan rápido y tratar de hacer cosas buenas -, yo siempre le digo a los chamacos – adopten un metro, todo lo que un metro puede alcanzar, y si lo vas caminando ve lo protegiendo y ya con eso haces mucho, de que no tires la basura, de que no rompas un árbol que te va a dar oxígeno, protégelo y con eso vas a hacer mucho, que si esta una basura tirada por donde vas, ¡levántala!, has ejercicio, trabaja tu espalda, has ejercicio ¡vamos! – y así cositas, pequeños detalles que hacen mucho” (Entrevistado 07, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

“Estamos haciendo turismo, pero turismo en baja escala y las medidas que estamos tomando en cuestión de capacidad de carga, todo eso, es en que no queremos turismo masivo, es lo que menos queremos aquí, aquí aplicamos el plan de aquel presidente: “poco para darles mucho”, poca gente para darle un servicio, si se requiere personalizado, eso sí, bien cobrado, que si vas a llevar diez, cobres por el precio que van a darte veinte, pero esos diez van a estar súper contentos, van a estar bien atendidos y con la esperanza de volver a regresar, pero si tienes veinte van a estar tres o cuatro inconformes y esos te van a aventar una... de malas recomendaciones, entonces tratamos de cuidar todos esos aspectos y no queremos turismo de grandes masas como en cualquier destino, por eso es que no oponemos a los grandes desarrollos, como lo hemos hecho, no estamos en contra del desarrollo, pero que sea un desarrollo de acuerdo a las zonas, en cualquier parte del país de acuerdo a las zonas, por ejemplo aquí, que nos querían meter 38 mil cuartos de hotel, entonces iba a ser el desarrollo más grande de Latinoamérica, cuando nos bombean agua cada tres días y alcanzamos a agarrar 600 litros, ¿cómo? si no tenemos agua para el consumo de nosotros que somos un pueblo un poco responsable y amigable con la naturaleza, ¿cómo? un turismo depredador, un desarrollo depredador, ¿de dónde iban a sacar agua?, pues de allá y eso era, es de

allá, la van a desalar, la sal que no, la revierten otra vez al mar y ¿qué pasa? pues tenemos desconcentración de sal, ¡se nos muere el arrecife! ¡Se nos muere el arrecife!, estamos totalmente en contra de los grandes desarrollos” (Entrevistado 07, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

“Digamos... para que esa balanza este bien, pues tenemos la idea de que esas empresas grandes que traen gente, pues salgan con gente local para que dejen una derrama económica, de lo contrario, si esa gente que viene de fuera que tiene... que son empresas grandes, si empiezan a traer sus lanchas acá, pues es donde se come al empresario local, entonces eso es lo que se busca, que los empresarios de fuera traigan gente aquí, a los prestadores de servicios locales” (Entrevistado 10, comunicación personal, 18 de agosto del 2017).

“Nos hace falta, conocer más, estudiar más, pero lo tenemos muy claro, ni nos vamos a ambicionar sacándole ahí al mar, por el hecho de tener, tener, tener, ni queremos mucha gente, porque no somos tan, tan ambiciosos, la ambición que tenemos es que nos siga durando y claro para el futuro de las próximas generaciones que siga, sabemos que nos conviene, sabemos que cuidarlo es para que sigamos viviendo de esto, eso nos queda muy, muy claro y eso todos, todos los que trabajamos en esto, todos lo vemos así y hasta los niños ya le enseñan a uno” (Entrevistado 08, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

“Llevar menos gente a veces pensamos que es menos dinero, pero no, y esa es la idea ¡pues! aquí, que llevemos menos clientes, pero que ganemos el mismo dinero o poquito más, tenemos familia, tenemos que vivir, hacer dinero, pero no descuidando el mar de ahí ¡pues!, y le digo porque ya son más de 20 mil personas por año que están viniendo, entonces son muchas, son muchas, y ese número créame que va a ir creciendo, o sea no digo que ahorita estamos apenas empezando, ¡no, no!, hay que aceptar que Cabo Pulmo ya está bien, bien conocido, ya está bien reconocido, ya está bien famoso, por lo tanto no hay que dormirmos en nuestro laureles, nosotros como habitantes y como prestadores de servicios y como sea, no hay que dormirmos, no hay que creer que ya la hicimos, que ya estamos bien, que no importa ¡no!, hay que poner bastante atención en eso, porque si no, se nos va acabar... se nos va acabar, se nos va a salir de control y un relajo, entonces son muchos factores, muchos, de nuestra parte hace falta apresurar las reuniones para llevar en consenso todo el reglamento, todos esos puntos que hemos tomado para ya – ¡a ver ya!, estamos bien con eso, dar otra repasada -, ahí tengo en la tableta todo el programa de uso público, obviamente ya está modificado un poco y ahí están los reglamentos que hemos tomado, entonces eso a la gente de afuera que quieran entrar los va a limitar de una manera... que no se imaginan, o sea van a llegar empresas que van a querer meter más y pues no, no van a poder porque están nuestros reglamentos, pero

ahorita son reglamentos, necesitamos que sean leyes para que realmente haya una sanción, porque si no se hace ley, va a valer queso todo” (Entrevistado 09, comunicación personal, 17 de agosto del 2017).

Algunos pobladores piensan que se ha llegado a un bienestar por la forma en la que viven actualmente, otros tantos opinan que cada vez más se acercan a un equilibrio social, ambiental y económico, lo cierto es que es una comunidad ejemplo en muchos aspectos, que sin ayuda del gobierno han podido salir adelante, y empezando todo desde el aspecto social, porque a través de la sociedad es como se han puesto de acuerdo, teniendo objetivos claros de cómo quieren vivir, dando incluso un alto valor a la cuestión ambiental sobre todo y esto repercutiéndoles de manera positiva en cuestiones económicas a través del turismo de bajo impacto, se ha vuelto una cadenita muy difícil de lograr en otras áreas naturales protegidas, pero que en Cabo Pulmo se está consiguiendo a pesar de que se ha bajado un poco la intensidad de la participación en comparación a otros años.

“La clave que tenemos aquí, es que estamos ante un desarrollo, lo que significa que es integral, desarrollo económico, desarrollo social y desarrollo ecológico, entonces las acciones, decisiones, se tienen que tomar pensando en esas 3 cosas, no puedes inclinarte, tiene que haber una balanza, no puedes inclinarte de más hacia una, porque no va haber el mismo resultado, entonces si te inclinas más hacia uno, pierdes, si no hay un equilibrio entre esas tres partes se pierde, entonces no sé si todos lo tengamos claro, pero la mayoría de las decisiones así se han... con ese fin se han tomado, no te puedo decir que todos somos angelitos y que no tenemos nuestros propios intereses y pues cada quien tiene sus propios intereses, sobre todo cuando hablamos de la parte económica y es totalmente normal y totalmente este... ¡tenemos el derecho!, sin embargo aquí estamos protegiendo un arrecife qué nos da de comer, entonces si nosotros mismos nos autodestruimos autorizando o permitiendo que se hagan estos proyectos o abriendo el espacio para que haya un turismo masivo aquí, pues perdemos la gallina de los huevos de oro y la perdemos para todos, no para unos cuantos, para todos, entonces como te digo no sé si esté claro en todos esa idea pero así la hemos llevado a cabo buscando el equilibrio” (Entrevistado 01, comunicación personal, 12 de agosto del 2017).

“El equilibrio es difícil de tener y si lo tienes de conservarlo entonces...yo creo que a nivel social sí... sí, esta comunidad está unida, hay algún conflicto y es así

como...es la unión de... para un fin común, entonces ya se tiene como ese toque para resolver algo, en cuanto a lo de conservación, yo creo que eso es cómo poco a poco, digo... ya se tomó el primer gran paso que es hacer área natural protegida, qué es como el súper paso, el paso del gigante que ya se dio, ahora es como sobrellevarlo, no sobrellevar, mantener, y en cuestiones económicas creo que la comunidad sí está bien” (Entrevistado 02, comunicación personal, 15 de agosto del 2017).

“Estamos trabajando en la cuestión social, en estar un poquito mejor en lo social y la en cuestión ecológica tratamos, en lo que se pueda tratamos la verdad, porque ¡pues! si se dice que Cabo Pulmo es así y así, como es que vas a recibir a tu cliente o a tus amigos o algo, haciendo lo contrario, o sea tratamos en lo que se pueda, sí hacer algo la verdad, y pues la empresa de nosotros apoya al reciclaje que hay comunitario, en llevar el material a La Paz, es donde lo dejan, todo el plástico, cartón, es lo que hace la empresa, pero si nos hace falta más en cuestiones fuera del parque, como involucrarnos más en esos temas, tanto familia, empresa; en lo económico pienso que estamos bien, porque trabajo hay casi todo el año, todo el año tienen trabajo los muchachos, casi todo el año, por ejemplo el mes más malo para nosotros podría ser septiembre que es en tiempo de lluvia, huracanes y todo eso, que la gente pues se reserva a no salir por eso, pero sino se presenta ni un huracán y no se presentan lluvias sigue llegando gente y el otro mes malo que era para nosotros era febrero, por los vientos y todo eso, pero la gente sigue viniendo, o sea todo el año Cabo Pulmo tiene movimiento de turismo, todo el año” (Entrevistado 15, comunicación personal, 19 de agosto del 2017).

“El equilibrio hay va, me gustaría que fuera mejor, porque consciente o inconscientemente se hacen cosas que no deberían de hacerse, pequeños detalles que hay que poner en práctica, tiene que irse por buen camino, porque hemos andado en la pelea para defender este lugar, el proyecto grande que detuvimos con ayuda de mucha gente, de pelear contra el que sea y sabiendo que nos podían matar y todo, no pasó nada, pero ahí anduvimos, y por ejemplo ya ahorita dos pobladores de aquí han ido a Jamaica, porque quieren replicar lo que estamos haciendo aquí ¡en Jamaica! ya están yendo ellos a capacitar gente de Jamaica, y en México hace mucha falta, mucha falta, pero hójole, que difícil esta cuando no tienes una guía, por ejemplo: del gobierno federal, que ayude a buscar proyectos alternativos para las comunidad, que ellas mismas en su pequeña escala desarrollen un mejor bienestar económico - ¡ayúdalos!, no les digas, te voy a poner un desarrollo turístico, campos de golf, hoteles y todo- , ¿para qué?, para que tengas de esclavos a la gente local, es la mentalidad del gobierno” (Entrevistado 18, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

“No somos una comunidad modelo, pero estamos buscando... si no ser modelo por lo menos tomar buenas decisiones, bueno, y sí hemos estado en pausa, pero creo que es tiempo de desempolvarnos”. (Entrevistado 20, comunicación personal, 16 de agosto del 2017).

Conclusiones

En este trabajo de investigación se trató de dar respuesta a la interrogante de revelar los factores de la gobernanza que influyen en el proceso para alcanzar la sustentabilidad social en la comunidad turística de Cabo Pulmo, analizando el sistema de “gobernanza” del medio rural desde la perspectiva de la sustentabilidad social, valorando la implicación en las dinámicas de desarrollo organizacional como respuesta de la comunidad ante las redes que componen dicho sistema, la equidad, el capital social, la coherencia, la eficiencia, y la rendición de cuentas.

La utilización del concepto de “sustentabilidad social” permitió analizar el sistema de “gobernanza” en un sentido dinámico, mostrando la interacción entre los elementos que lo componen, a continuación, se procede a analizar las características de la gobernanza que fueron identificadas.

En el rubro de conformación de redes, se encontró que los pobladores de Cabo Pulmo tienen un alto grado de implicación e importancia en la participación entre los otros actores con los que se relacionan, porque son ellos los que se deben de ver beneficiados, por lo que logran una autonomía que les permite acuerdos mutuos, derechos y obligaciones, olvidándose de la principal característica de las estructuras antiguas, la jerarquización, en donde siempre está en lo alto el poder público; los pobladores entonces, se caracterizan por ser actores autónomos, que trabajan con una gran variedad de redes organizacionales, centrándose en un cierto grado de igualdad, siendo elemento clave para una buena organización dentro de un medio rural, cuyas actividades responden a lógicas distintas, ocupando posiciones diferentes en el sistema de “gobernanza”, sin cuya buena coordinación los procesos de desarrollo no tendrían éxito.

En lo concerniente a la respuesta sobre la equidad en Cabo Pulmo se halló que la comunidad vio como acción necesaria para ayudarse a lograr efectivamente sus objetivos, buscar el equilibrio entre poder público, sociedad civil y la sociedad en general, hicieron que la participación no fuera de un único actor y se involucró a todos los pobladores en la toma de decisiones, siendo fundamental que las necesidades a atender fueran exclusivamente de la comunidad y que los demás actores inmersos no influyeran en este aspecto, únicamente de manera externa como apoyo, pero siempre la comunidad teniendo la última palabra, tanto en las asambleas del consejo asesor correspondientes al Parque Nacional como en las asambleas comunitarias.

Con respecto al elemento del capital social, la comunidad de Cabo Pulmo lo tiene como atributo, ya que se tienen relaciones individuales de reciprocidad, confianza y cooperación en el seno de la comunidad. Dicha cooperación, se reconoce como el mejor atributo con el que cuentan los cabopulmeños ya que han logrado conseguir los objetivos compartidos que se han perseguido de un interés común, sobre hacer turismo de bajo impacto, intercambiando recursos para conseguir ese interés compartido e interdependiente que vincula a una diversidad de actores, respetando el papel que ocupa cada uno y sus responsabilidades que siempre buscan el bienestar de la comunidad y del Parque Nacional, ya que los pobladores sienten un cierto apego con este, lo cual se traduce en un fortalecimiento de la identidad social ya que todo gira en torno a la conservación de los recursos naturales que los rodean, teniendo bien arraigado que pueden aprovechar dichos recursos mas no explotarlos, como se ha hecho en la mayoría de los destinos turísticos.

En cuanto a la coherencia, los objetivos de los habitantes de Cabo Pulmo, no han podido ser desmejorados ni obstruidos por acciones o actividades de los diferentes actores, sus objetivos son articulados, consistentes y están coordinados, los diferentes actores actúan en consecuencia a lo que piensan y

dicen, y se busca siempre esa congruencia pensando en la comunidad, por lo que principalmente las decisiones responden al bien comunitario y posteriormente al desarrollo del turismo, haciéndose valer por medio de la votación en las asambleas del consejo asesor y en las asambleas comunitarias, los acuerdos siempre forman parte importante.

En el elemento de la eficiencia, se descubrió que los pobladores de Cabo Pulmo son capaces de generar sinergias con las instituciones y ser eficientes en términos organizativos, interesándose desde etapas iniciales y siendo elementos decisivos en etapas posteriores donde se aborda la consolidación de los procesos de desarrollo, logrando el resultado que corresponde a los objetivos preestablecidos. La eficacia y la eficiencia son hoy valores inevitables de la organización en Cabo Pulmo, algo que los modelos burocráticos no les garantizaban y no les dejaban jugar con la adaptación, la flexibilidad, la experimentación y peor aún con el aprendizaje por prueba y error, algo que los ha hecho crecer como sociedad.

Finalmente, respecto a la rendición de cuentas en Cabo Pulmo se muestra, como la participación de los interesados y la libertad para elegir lo que quieren, son los mejores mecanismos para rendir cuentas ante públicos diferentes en función de su autonomía. Si bien es cierto que cuando se habla de cuestiones de manejo de dinero por parte del sector público es necesario una redefinición de los mecanismos de rendición de cuentas, porque sostienen mecanismos tradicionales, en los demás aspectos que no tienen que ver con cuestiones monetarias la rendición de cuentas si se ha reemplazado en todos los actores por diferentes procesos, principalmente se hacen reportes de proyectos, iniciativas y avances de manera verbal en reuniones, un mecanismo de transparencia necesario en las acciones que se llevan a cabo para el bien de la comunidad.

De acuerdo al contexto social anteriormente descrito, es posible concluir de manera general que los factores de la gobernanza analizados en Cabo Pulmo influyen en el proceso para lograr la sustentabilidad social en la comunidad

turística, en virtud de que la comunidad y su iniciativa por apostarle a la conservación con el ofrecimiento de actividades turísticas, permitió la construcción y el implemento de una visión colectiva de desarrollo, un desarrollo local que hasta en la actualidad se distingue en el aspecto económico, con mayores ingresos económicos, en la protección de los recursos naturales y en un mayor bienestar.

Los intereses del gobierno capitalista, más de una vez han tratado de favorecer al mercado sin importarles las afectaciones que se pudieran generar en los pobladores. Sin embargo, los cabopulmeños han creado sus propias estrategias como mecanismo de defensa, trabajando en pequeñas empresas familiares dedicadas al turismo y siendo los principales custodios de la protección del área. Cabo Pulmo se ha convertido en el área marina con mayor concentración de peces en todo el Golfo de California y es hoy un ejemplo a nivel mundial de conservación marina con participación comunitaria.

La resistencia que han tenido los pobladores ante proyectos con magnitudes descomunales por ser un lugar que está bajo el interés de grandes inversionistas, les ha ocasionado ser rechazados de cierta manera por el gobierno en sus diferentes niveles, ya que es una comunidad que no cuenta con las necesidades básicas que se deben cubrir, sin embargo no se dejan intimidar, se organizan , se hacen escuchar y toman decisiones para seguir conservando la salud del arrecife, que es lo que les ha hecho elevar su calidad de vida (con mayores ingresos económicos derivados de empresas turísticas familiares), el bienestar propio y el de sus vecinos.

A pesar de que ellos no lo llamen sustentabilidad social, los seis factores que se analizaron en la comunidad referentes a la gobernanza, permiten dar un acercamiento de cómo se organiza la comunidad para dar a conocer sus intereses, motivaciones y acciones que se desencadenan en su entorno, en donde no permiten que se les llegue a imponer intereses externos.

La gobernanza entonces se puede ver como un factor de innovación para encontrar soluciones a problemas complejos, basándose en una dinámica de trabajo entre personas con un alto manejo de confianza, compromiso y negociación. Cuando se observan casos que pueden considerarse de éxito como Cabo Pulmo, la experiencia que se va acumulando permite empezar a tener conocimiento útil sobre las dificultades y retos que han de enfrentarse muchas otras comunidades rurales que se dedican al turismo de bajo impacto. Por lo que impulsar estructuras de gobernanza es de suma importancia para poder evitar características socio políticas que impidan o dificulten la toma de decisiones en las comunidades, principalmente rurales.

Los descubrimientos encontrados mediante la realización de la presente tesis permiten hacer una aportación teórica más contextual que conceptual, en virtud de que el marco que la sustenta ha seguido esa línea de razonamiento. Por una parte, se confirma lo planteado por otras investigaciones sobre como las políticas públicas neoliberales como bloque hegemónico mundial, están impidiendo alcanzar la sustentabilidad social, principalmente en comunidades turísticas rurales, volviendo a la sustentabilidad social tarea difícil de lograr, ya que un punto central de impedimento es la falta de acercamiento a la comunidad local, existiendo desconocimiento de sus intereses, motivos, acciones e incluso de los conflictos que pudieran llegar a tener con respecto al uso de los recursos que se encuentran en su entorno, viviendo un comportamiento de poder en el que solamente se llegan a imponer intereses externos. Por lo consiguiente existe un gran reto por convertir los conflictos que se producen en todo territorio por el acceso a los recursos naturales, en una cuestión para bien, donde los intereses particulares no existan o que se puedan convenir en pro de un interés común para el bien de una comunidad o grupo de personas. El reto de un buen sistema de “gobernanza” es claro, por tal motivo su análisis ha sido abordado a partir de la perspectiva teórica de la “sustentabilidad social”, una perspectiva que aporta una mirada original sobre el papel desempeñado por los diferentes actores, las asociaciones civiles, las instituciones académicas e incluso el sector público, hacia

la comunidad local en las diferentes dinámicas de desarrollo que se han efectuado, en tanto a la confianza entre individuos como base potencial de cooperación. La gobernanza entonces se puede ver como una herramienta de innovación para encontrar soluciones creativas a problemas complejos, cada comunidad puede tener diferentes retos a enfrentar, pero siempre va a tener una meta, que es el bienestar de los suyos, llevando a cabo un sistema de gobernanza se puede lograr.

Por otro lado, cuando generalmente se habla de sustentabilidad, se piensa en tres dimensiones, sin embargo, aquí se fundamenta que cada una puede ser abordada específicamente, en el presente trabajo solo se analizó la social, ya que, en la literatura dedicada al estudio del ámbito social, se observa una falta de comprensión relacionada, a si las comunidades rurales turísticas pueden lograrla viviendo o estando muy cerca de un área natural protegida.

También se da una visión de las bondades que tiene el turismo como fenómeno social, ya que su implementación de forma adecuada puede construir un instrumento de desarrollo rural, una gran diferencia social, a comparación de cómo se da en la mayoría de los demás destinos turísticos de la zona y de México en general, en donde se deja de lado a los propios pobladores.

Asimismo, es importante lo referente a la toma de decisiones ya que, en este mundo globalizado, el marxismo regresa como corriente ideológica radical de transformación del capitalismo. La prueba de fuego del marxismo a nivel mundial es producir horizontes de transformación social, en donde en este caso, ya no se provoque que los espacios protegidos creados bajo la directriz de la conservación sirvan para despojar y desequilibrar socialmente a los grupos humanos que los habitan y que como en Cabo Pulmo se rompa con tal problemática, ya que desde que adoptaron al turismo rural como base económica y principalmente desde que han sido participes de cada decisión que se toma sobre el rumbo de la localidad, se puede llegar a considerar una población que ha puesto las bases para el éxito

en la sustentabilidad social, a pesar de los desafíos con los que se cuenta en la actualidad, de un constante hostigamiento por parte del sector público y privado por querer realizar obras descomunales en la zona.

Este trabajo no estuvo exento de limitaciones, determinadas principalmente por aspectos como la disponibilidad de recursos, sobre todo económicos. Otra limitante es que sólo se analizó la percepción de la población local, derivado igualmente del enfoque adoptado sólo de la sustentabilidad social. Si bien también este aspecto estuvo sustentado en el planteamiento y apartado teórico presentado al inicio del documento, limita una mayor perspectiva de los demás actores involucrados.

A partir de lo anterior, surgen como recomendaciones para futuras investigaciones, en primer lugar, en el mismo contexto de Cabo Pulmo, ampliar el marco de análisis, incluyendo las tres dimensiones de la sustentabilidad simultáneamente, ya que la comunidad local las distingue muy bien, y se haría una investigación más detallada; por otra parte también se podrían ampliar los contextos geográficos y culturales, aplicando la metodología en otras realidades sociales, en las diferentes categorías de áreas naturales protegidas a nivel nacional, ya que los factores de la gobernanza pueden contra restar las afectaciones que están teniendo las comunidades turísticas rurales localizadas en estos sitios, obviamente respondiendo de acuerdo a sus propias particularidades.

Literatura citada

- Aguilar, L. F. (2007). El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (39), 5-32. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533693001>
- Aguilar, L. F. (2010). *Gobernanza: El nuevo proceso de gobernar*. México: Fundación Friedrich Naumann para la Libertad. Recuperado de http://red.sevilladolid.mx/pdf/20150713120009871783Aguilar%20Luis_Gobernar%20el%20nuevo%20proceso%20de%20gobernar.pdf
- Allen, P. (1993). La agricultura sostenible en la encrucijada. *Ecología política*, 4, Barcelona, ICARIA, 73-78.
- Álvarez, A. (1963). *Primeros pobladores de la Baja California: Introducción a la antropología de la península*. Mexicali.
- Angelsen, A. (1997). *The poverty-environment thesis: was Brundtland wrong*. Forum for Development Studies, 1, 135-154.
- Arizpe, O. (2005). El turismo como alternativa a la pesca en el manejo de un arrecife coralino. Caso Cabo Pulmo, Golfo de California. *El manejo costero en México*. Universidad Autónoma de Campeche, SEMARNAT, CETYS, Universidad de Quintana Roo, 573-588.
- Ávila, A. (2010). Grupos armados ilegales, violencia urbana y mafias coercitivas. CLACSO. *Colección Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina*. Chile.
- Azar, C., Holmberg, J., y Lindgren, K. (1996). Socio-ecological indicators for sustainability. *Ecological economics*, 18(2), 89-112.
- Baker, W. E. (1990). Market networks and corporate behavior. *American journal of sociology*, 96(3), 589-625.
- Baland, J.M. y Platteau, J.P. (1996). *Halting Degradation of Natural Resources. Is there a Role for Rural Communities?* Roma, FAO.
- Bárcenas, A. B., Ladinos, A. y Gámez, A. E. (2008). Análisis de la demanda turística en Cabo Pulmo. *Turismo y sustentabilidad en Cabo Pulmo, BCS*. México, 163-190.
- Barrera, F. A. (2016). Los conflictos socio territoriales y ambientales en Cabo Pulmo, Baja California Sur: el dilema entre la conservación y el turismo.
- Bezaury, J., Gutiérrez, D., y Remolina, J. F. (2009). Áreas naturales protegidas y desarrollo social en México. *Capital natural de México*, 2, 385-431.

- Bombarolo, F. (2004). Construyendo democracia y equidad a través de los “espacios multiactorales” en América Latina. Fortaleciendo la relación Estado-Sociedad Civil para el Desarrollo Local, 87.
- Bourdieu, P. (1985). The social space and the genesis of groups. *Information (International Social Science Council)*, 24(2), 195-220.
- Brenner, L. (2010). Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas. *Revista mexicana de sociología*, 72(2), 283-310.
- Börzel, T. (1998). On the different conceptions of policy networks. *Public administration*, 76(2).
- Canto, M. (2008). Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. *Política y cultura*, (30), 9-37. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422008000200002&lng=es&tlng=es.
- Cantrell, D. (1996). *Paradigmas alternativos en investigación en educación ambiental, la perspectiva interpretativa*. México: Universidad de Guadalajara/NAAEE /SEMARNAP.
- Cariño, M., Valle, E., Monteforte, M., Arizpe, O. y Aceves, J. S. (2008). La creación del área natural protegida: actores, procesos y retos. *Turismo y sustentabilidad en Cabo Pulmo, BCS*.
- Carrizosa, J. (2005). *Desequilibrios territoriales y sostenibilidad local: conceptos, metodologías y realidades*. Instituto de Estudios Ambientales Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Castro, N. y Castro L. (2001). Cuestiones de metodología cualitativa. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (4), 165-190.
- Castro, E., Torregrosa, M. L., Allen, A., Gómez, R., Vera, J. y Kloster, K. (2006). Desarrollo Institucional y Procesos Políticos. *Perspectiva Trasversal del IV Foro Mundial del Agua*. (2).
- Cerrillo, A. (2005). *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*. Madrid, España: Instituto Nacional de Administración Pública. Recuperado de <http://www.inap.mx/portal/images/RAP/la%20gobernanza%20hoy.pdf#page=11>
- Chapa, L. y Monzalvo, K. (2012). Natural protected areas of San Luis Potosí, Mexico: ecological representativeness, risks, and conservation implications across scales. *International Journal of Geographical Information Science*, 26(9), 1625-1641.
- Chape, S., Harrison, J., Spalding, M. y Lysenko, I. (2005). Measuring the extent and effectiveness of protected areas as an indicator for meeting global biodiversity

targets. *Philosophical Transactions of the Royal Society of London B: Biological Sciences*, 360(1454), 443-455.

Chávez, R., Andrade, E., Espinoza, R., y Navarro, M. (Ed). (2010). *Turismo Comunitario en México. Distintas visiones ante problemas comunes*. Jalisco, México: Centro Universitario de la Costa Universidad de Guadalajara.

Chiappe, M. (2002). *Dimensiones sociales de la agricultura sustentable*. Agroecología: El camino para una agricultura sustentable. 83-98.

Colantonio, A. (2009). *Social sustainability: a review and critique of traditional versus emerging themes and assessment methods*. Second International Conference on whole life urban sustainability and its assessment. Loughborough, UK, April 22-24. Recuperado de http://eprints.lse.ac.uk/35867/1/Colantonio_Social_sustainability_review_2009.pdf

Coleman, J. (1990). *Foundations of Social Theory*, Belknap Press, Cambridge, Mass.

CONANP (2006). Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. *Programa de Manejo y conservación del Parque Marino Nacional Cabo Pulmo*. Recuperado de http://www.conanp.gob.mx/anp/programas_manejo/cabo.pdf

CONANP (2014). *Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2014-2018*. Recuperado de <http://entorno.conanp.gob.mx/documentos/PNANP.pdf>

Coppedge, M. (1993). Institutions and democratic governance in Latin America. *Rethinking Development Theories in Latin America*, 11-13.

Coppedge, M. (1994). Perspectivas de la gobernabilidad democrática en Venezuela. *América Latina Hoy*, (8), 63-72. Recuperado de <http://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/2297/2349>

Cortina, S., Plascencia, H., Vaca, R., Schroth, G., Zepeda, Y., Soto, L. y Nahed, J. (2012). Resolving the conflict between ecosystem protection and land use in protected areas of the Sierra Madre de Chiapas, Mexico. *Environmental management*, 49(3), 649-662.

Crozier, M., Huntington, S. P. y Watanuki, J. (1975). *The crisis of democracy: Report on the governability of democracies to the Trilateral Commission*, 30.

Daly, H. E. y Cobb, J. B. (1993). *Para el bien común: reorientando la economía hacia la comunidad, el ambiente y un futuro sostenible*. Fondo de Cultura Económica.

Del Río, G., Saldaña, E. H., Salcedo, A. M. M. y Ledesma, G. S. (2003). Participación y organización comunitaria, un requisito indispensable en la conservación de los recursos naturales, el caso de los ecosistemas templados de montaña. *Conservación de los ecosistemas templados de montaña en México*. INE, México, 259-280.

- Dubois, A. (2000). Equidad, bienestar y participación: Bases para construir un desarrollo alternativo: El debate sobre la cooperación al desarrollo del futuro. *Cuadernos de trabajo Hegoa*, (26).
- Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?* Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/5969>
- Enkerlin, E. C., Cano, G., Garza, R. A. y Vogel, E. (1997). *Ciencia ambiental y desarrollo sostenible*. In *Ciencia ambiental y desarrollo sostenible*. International Thomson.
- Errandonea, A. (2003). Anarquismo para el Siglo XXI. *Revista de Ciencias Sociales*, 16 (21), 45-56.
- Ferrer, G. R. (2012). Calidad de vida, medio ambiente, sostenibilidad y ciudadanía ¿construimos juntos el futuro? *Novos Estudos Jurídicos*, 17(3), 310-326.
- Figuerola, M. (1990). *Teoría Económica del Turismo*. Alianza Editorial. Madrid. España.
- Foladori, G. (2002). Avances y límites de la sustentabilidad social. *Economía, sociedad y territorio*, 3(12).
- Foladori, G. (2006). La insostenibilidad social del desarrollo sostenible. *Revista de Trabajo Socia*, 6(2).
- Foladori, G. y Tommasino, H. (2000). *El enfoque técnico y el enfoque social de la sustentabilidad*.
- Franceschi, H. (2006). Conflictos socioambientales intercampesinos por los recursos naturales. *Revista de ciencias sociales*, 1-2(111-112), 37-56. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15311204>
- García, E., Ramos, G., Galicia, E. y Serrano, A. (2009). The complex reality of biodiversity conservation through Natural Protected Area policy: three cases from the Yucatan Peninsula, Mexico. *Land Use Policy*, 26(3), 715-722
- Gertler, M. (1994). *Rural communities and the challenge of sustainability. Towards sustainable rural communities*. Guelph, Canadá. The Guelph seminar series. University School of Rural Planning and Development.
- Grande, L. S. V. (2004). *Gestión por competencias: el reto compartido del crecimiento personal y de la organización*. Esic Editorial.
- Guerrero, L. (2001). La Entrevista en el método cualitativo. *Comunicación Genética. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile*. Recuperado de <http://rehue.csociales.uchile.cl/investigacion/genetica/cg04.htm>
- Guimarães, R. (2006). Desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe: desafíos y perspectivas a partir de Johannesburgo 2002. *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*, 123-150.

- Hanf, K. y Jansen, A. I. (1998). Environmental policy. The outcome of strategic action and institutional characteristics. *Governance and Environment in Western Europe. Politics, Policy and Administration*, 1-15.
- Holguín, O. (2004). Análisis sobre la propiedad extranjera en B.C.S. *Alternativa de B.C.S.*, (50), 34-41.
- INAP (2005). *Instituto Nacional de Administración Pública de España*. Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña (Estudios Goberna), Madrid.
- INEGI (2010). Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Censo de Población y Vivienda.
- INEGI (2016). Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Prontuario de Información Geográfica Estatal de los Estados Unidos Mexicanos. Baja California Sur.
- Informe Brundtland. (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común. Comisión Brundtland, New York.
- Íñiguez, L. (1999). Investigación y evaluación cualitativa: bases teóricas y conceptuales. *Atención Primaria*, 23(8), 496-502. Recuperado de <http://www.ics-aragon.com/cursos/iacs/103/3/2/Bases%20Teoricas%20y%20Conceptuales.pdf>
- Jiménez, W. G. (2008). El enfoque de políticas públicas y los estudios sobre gobierno. Propuestas de encuentro. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (41), 57-80. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533672003>
- Juárez, E. (2008). El reto de la sustentabilidad desde la perspectiva de los enfoques económicos. *Turismo y sustentabilidad en Cabo Pulmo, Baja California Sur*. México.
- Kooiman, J. (2003). *Governing as governance*. Recuperado de https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=IA5vCpIWSXAC&oi=fnd&pg=PR12&dq=kooiman+2003&ots=TK9bAqPQ_A&sig=QLimRGn-IoMUYq8P5n2-z7gZsAk#v=onepage&q=kooiman%202003&f=false
- Kooiman, J. (2005). *Gobernar en gobernanza*. En: la gobernanza hoy: 10 textos de referencia, 57-82.
- Krahmann, E. (2003). National, Regional, and Global Governance: One Phenomenon or Many? *Global Governance*, 9(3), 323-346. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/27800486>
- Leff, E., Argueta, A., Boege, E., y Gonçalves, C. P. (2002). *Más allá del desarrollo sostenible. La construcción de una racionalidad ambiental para la sustentabilidad: una visión desde América Latina*. 477-576.

- Loewy, T. (2008). Indicadores sociales de las unidades productivas para el desarrollo rural en Argentina. *Revibec: revista iberoamericana de economía ecológica*, 9, 75-85.
- March, I. J., Carvajal, M. A., Vidal, R. M., San Román, J. E. y Ruiz, G. (2009). Planificación y desarrollo de estrategias para la conservación de la biodiversidad. *Capital natural de México*, 2, 545-573.
- Martínez, J. A. (2008). Desarrollo local y el estado de la economía base en Cabo Pulmo. *Turismo y sustentabilidad en Cabo Pulmo, BCS México*, 133-162.
- Mayntz, R. (1997). *Chaos in society: Reflections on the impact of chaos theory on sociology*. C. Gregory, J. York (eds.). *The Impact of Chaos on Science and Society*. Nueva York: United Nations University Press, 298-323.
- Mayntz, R., (2000). Nuevos desafíos de la teoría de Governance. *Revista Instituciones y Desarrollo*, (7) Cataluña, Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña.
- Mazabel, D. G., Romero, M. y Hurtado, M. A. (2010). La evaluación social de la sustentabilidad en la agricultura de riego. *Ra Ximhai*, 6(2), 199-219. Recuperado de <http://revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/21065/19889>
- Mc Kean, M. (2000). *Common Property: What Is It, What Is It Good for, and What Makes It Work?* Ed: People and Forests. Communities, Institutions, and Governance. Cambridge, Ma., The MIT Press, 27-55.
- Menares, B. (2008). Construcción y usos de los espacios sociales. *Turismo y Sustentabilidad en Cabo Pulmo*. Universidad Autónoma de Baja California Sur, México.
- Montaño, B. (2000). *Análisis de la Matriz Insumo-Producto estimada para 1993*. Departamento de Economía, UABCS, La Paz, B.C.S
- Muñoz, A. y Fuentes, L. (2007). Gobernanza para el desarrollo turístico sostenible en la Comunidad Andina: Un nuevo reto en las relaciones UE-CAN. *Revista EAN (Escuela de Administración de Negocios)*, 49, 99-119.
- Natera, A. (2005). Nuevas estructuras y redes de gobernanza. *Revista mexicana de sociología*, 67(4), 755-791.
- Olmos, E., y Vázquez, M. (2009). Desarrollo rural y aprovechamiento de recursos naturales en Baja California Sur. *Revista Universidad de Sonora*, (26), 15-18.
- Onibon, A. (2000). From Participation to 'Responsibleness'. Forests, Trees and People. Uppsala, Suecia. *Newsletter*, (42).
- Ostrom, E. 2000. *El gobierno de los Bienes Comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Recuperado de [http://www.pabloabitbol.com/\(NEP\)_files/14.1.%20Ostrom%20El%20gobierno%20de%20los%20bienes%20comunes%201.pdf](http://www.pabloabitbol.com/(NEP)_files/14.1.%20Ostrom%20El%20gobierno%20de%20los%20bienes%20comunes%201.pdf)

- Palomino, B., Gasca, J., y López, G. (2016). El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas. *El periplo sustentable*, (20), 6-37.
- Parrado, S., Löffler, E y Bovaird, T. (2005). The evaluation of local governance in Europe: some lessons from different state traditions. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (33), 1-11. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533665002>
- Paz, M. F. (2005). *La participación en el manejo de áreas naturales protegidas, actores e intereses en conflicto en el Corredor Biológico Chichinautzin, Morelos*.
- Peters, B. G. (2003). La capacidad para gobernar: ¿retrocediendo hacia el centro? *Revista del CLAD reforma y democracia*, 27, (1).
- Peters, G., y Pierre, J. (2000). *Governance, politics and the state*. UK: Palgrave Macmillan.
- Peters, G., y Pierre, J. (2005). ¿Por qué ahora el interés por la gobernanza? *La gobernanza hoy*, 10, 37-56.
- Porras, F. (2006). *Gobernabilidad, gobernanza y legitimidad política: hacia una nueva síntesis*. Legitimidad y gobernabilidad democrática: los horizontes del buen gobierno.
- Porras, F. (2007). Teorías de la gobernanza y estudios regionales. *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, (69), 161-185.
- Prats, J. O. (2001). Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico. *Instituciones y desarrollo*, (10), 103-148. Recuperado de http://omec.uab.cat/Documentos/mitjans_dem_gov/0099.pdf
- Prats, J. O. (2003). El concepto y el análisis de la gobernabilidad. *Instituciones y desarrollo*, (14-15), 239-269. Recuperado de https://www.ses.unam.mx/docencia/2007II/Lecturas/Mod3_Oriol.pdf
- Prats, J. (2005). Pero ¿Qué es la gobernanza? *Revista Internacional para el Desarrollo Humano*, (17).
- RAE (2000). *Real Academia Española*. Decisión plenaria del 21 de diciembre de 2000.
- Revesz, B. (2006). Gobernanza, procesos participativos y desarrollo territorial local. *Congreso Internacional “Gobernabilidad y Gobernanza de los Territorios en América Latina”*, 1-20. Recuperado de <http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245339828.CIPCA.pdf>
- Reyes, H. (1990). Distribución, riqueza específica, aspectos biogeográficos de los corales hermatípicos del Golfo de California.
- Reygadas, F. y Velásquez, G. (1983). *El grupo Pericú de Baja California*. La Paz, BCS: FONAPAS.

- Rhodes, R. A. W. (1996). The new governance: governing without government. *Political studies*, 44(4), 652-667.
- Rhodes, R. A. W. (1997). *Understanding Governance. Policy Networks, Governance, Reflexivity and Accountability*. Buckingham, Philadelphia. Open University Press.
- Rhodes, R. A. W. (1999). *Control and Power in Central-Local Government Relations*. Ashgate, Aldershot.
- Sanmartín, R. (2000). La entrevista en el trabajo de campo. *Revista de Antropología Social*, (9), 105-126.
- Santana, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. *Horizontes antropológicos*, 9(20), 31-57.
- Sarukhan, J., Koleff, P., Carabias, J., Soberón, J., Dirzo, R., Llorente, J. y De la Maza, J. (2009). *Capital natural de México. Síntesis: Conocimiento actual, evaluación y perspectivas de sustentabilidad*. CONABIO, México. Recuperado de http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/CapNatMex/Capital%20Natural%20de%20Mexico_Sintesis.pdf
- SEDESOL (2013). Secretaria de desarrollo social.
- Sierra, F. (1998). Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social. En A. Wesley (Ed.), *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación* (pp. 277-346). México, México. Pearson Educación.
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, España. Paidós.
- UNCED (1997). *United Nations Conference on Environment and Development. Agenda 21: Programme of Action for Sustainable Development; Rio Declaration on Environment and Development; Statements of Forest Principles; the Final Text of Agreements Negotiated*. 3-14 June 1992, Rio de Janeiro, Brazil. United Nations Department of Public Information.
- Valle, S. y Boada, M. (2007). Las Áreas naturales protegidas en México.
- Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de Intervención Social: Reflexión, metodología y práctica profesional*. Madrid. Síntesis.
- Vilain L. (2000). *La méthode Idea. Indicateurs de durabilité des exploitations agricoles: guide d'utilisation*. Educagri.
- Vela, F. (2004). *Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa*. México. El Colegio de México/FLACSO.
- Velasco, M. (2005). ¿Existe la política turística? La acción pública en materia de turismo en España (1951-2004). *Política y sociedad*, 42(1), 169-195.

- Velasco, M. (2008). Gestión de destinos: ¿Gobernabilidad del turismo o gobernanza del destino? In *Actas de XVII Simposio Internacional de Turismo y ocio*.
- Velasco, M. (2011). La política turística: una arena de acción autónoma. *Cuadernos de Turismo*, 27.
- Velasco, M. (2013). Gestión pública del turismo. La Gobernanza. En J.I. Pulido., y. López. (Ed.), *Gestión estratégica sostenible de destinos turísticos*. España. Universidad Internacional de Andalucía.
- Wagner, F. (2007). Buena gobernanza, gobernabilidad y políticas públicas dirigidas hacia la atención de los retos de salud. *Dirección General de Promoción a la Salud*. Recuperado de http://www.dgps.salud.gob.mx/interior/salud_urbana.html
- Weber, M. (1908). *Die sogenannte "Lehrfreiheit" an den deutschen Universitäten*. Frankfurter Zeitung.
- Young, P. (1949). Las Técnicas de la Investigación Social Capítulo VIII: El Papel de la Entrevista en la Encuesta e Investigación Sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, 11(2), 247-277.